



Facultad de Ciencias Jurídicas

Estudios Internacionales

Trabajo final de titulación previo a la obtención del título de Licenciado en
Estudios Internacionales, mención bilingüe en Comercio Exterior.

Tema:

Determinantes de las importaciones farmacéuticas chinas en Ecuador en
comparación con importaciones de la India. Caso de estudio DISMEDIC
CIA LTDA periodo 2019-2022

Autoras:

María Isabel Arévalo Orellana
Tatiana Alexandra Sánchez Ortega

Director:

Ing. Juan Carlos Pauta
Cuenca -Ecuador

2024

DEDICATORIA

María Isabel Arévalo Orellana

No estaba preparada para ti, pero el Dios sabía lo que necesitaba. Fui bendecida contigo, mi mejor amigo, mi ángel. Quién me mantiene en marcha y me hace ser una mejor persona. Martín.

Tatiana Alexandra Sánchez Ortega

Después de haber finalizado una difícil y alegre experiencia universitaria doy Gracias a Dios por haber finalizado mis estudios, por demostrarme a mí misma que los sueños se hacen realidad y por todo mi esfuerzo dedicado en esta tesis. Mi sacrificio lo dedico a mi abuelito Víctor Felipe Ortega Campoverde, que desde el cielo estará feliz de verme culminar esta etapa de mi vida. También dedico a mis padres Segundo Mesías Sánchez Gómez y Fanny de Lourdes Ortega Villa por todo el apoyo incondicional que me brindaron durante el periodo de mis estudios, a mi amiga que compartimos las aulas desde el primer día y nos ayudamos mutuamente Gabriela Valdivieso.

AGRADECIMIENTO.

María Isabel Arévalo Orellana

En primer lugar, les agradezco a mis padres y hermano que siempre me han brindado su apoyo y cariño incondicional para poder cumplir todas mis metas y nunca abandonarlas frente a las adversidades. A mis docentes que han sido parte de mi camino universitario. por transmitirme los conocimientos necesarios para hoy poder estar aquí.

Tatiana Alexandra Sánchez Ortega

Agradezco a Dios y a mis padres por haberme guiado durante esta experiencia. Además, agradezco a mis profesores en especial a Melita Vega y Ana Isabel Arévalo por toda su enseñanza en el idioma inglés, hoy en día es mi segundo idioma. También, Antonio Torres, por todo lo aprendido sobre el Comercio Exterior que será mi segunda especialidad que seguiré en un futuro, Damiano Scotton por sus enseñanzas y a Juan Carlos Pauta por haberme guiado en este proceso de tesis. Gracias a todos ustedes por sus enseñanzas y conocimientos compartidos.

Índice de contenidos

DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTO.....	2
RESUMEN	10
ABSTRACT	11
Introducción.....	12
Capítulo 1	14
Determinantes de las importaciones farmacéuticas chinas en el Ecuador en comparación con importaciones de la India. Caso de estudio DISMEDIC CIA. LTDO. periodo 2019-2022....	14
1.1 Revisión bibliográfica	14
Antecedentes de la Industria Farmacéutica ecuatoriana.....	15
1. 1 Importaciones del sector farmacéutico ecuatoriano.	16
1.2 Procesos de negociación y logística entre China - Ecuador	19
Protocolo de negociación Internacional	20
Documentación y requisitos como establece el SENA E.....	20
Documentos necesarios para importar desde China.....	21
1.3 Acuerdos comerciales.....	33
1.3.1 Acuerdos comerciales entre China y Ecuador en el sector farmacéutico.	34
1.4 Leyes del Ecuador aplicadas al área de salud cuando se considera emergencia sanitaria.	37
Capítulo dos.....	40
2. Análisis de las importaciones farmacéuticas por Dismedic durante el periodo 2019-2022.	40

Cuentas que contribuyen al comercio exterior de Dismedic	42
2.1 Proceso de importación de Dismedic	47
3. Analizar y determinar las estrategias de importaciones como una alternativa de realizar negocios en la industria farmacéutica por Dismedic en relación India Ecuador.	55
3.1 Industria farmacéutica India	55
Importaciones Farmacéuticas Ecuador India 2019 – 2022.....	59
3.2 Procesos de negociación, logística y análisis de costos entre India - Dismedic	60
Conclusiones.....	78
Recomendaciones	80
Bibliografía.....	82

Tablas

Tabla 1	17
Lista de productos importador por Ecuador (2019-2022)	17
Tabla 2	18
Principales países importadores del Ecuador de productos farmacéuticos.....	18
Tabla 3	19
Productos farmacéuticos importados por Ecuador	19
Tabla 4	26
Nomenclatura arancelaria de los productos farmacéuticos.....	26
Tabla 5	31
Tipos de transporte para la importación	31
Tabla 6	43
Cuentas que contribuyen al comercio exterior de Dismedic.....	43
Tabla 7	48
Orden de compra	48
Tabla 8	49
Gastos de la naviera	49
Tabla 9	50
Gastos por descarga en puerto de destino	50
Tabla 10	51
Gastos por almacenaje de mercancías	51

Tabla 11	52
Transporte Guayaquil – Cuenca	52
Tabla 12	52
Gastos de agente aduanero	52
Tabla 13	53
Gatos de liquidación aduanera	53
Tabla 14	54
Gastos liquidación permiso de importación.....	54
Tabla 15	57
Lista de los principales países exportadores de India 2019 – 2022.....	57
Tabla 16	58
Principales productos exportados por India	58
Tabla 17	59
Principales países exportadores de India de productos farmacéuticos	59
Tabla 18	61
Cotización de los medicamentos a importar	61
Tabla 19	62
Flete marítimo	62
Tabla 20	63
Gastos por descarga en puerto de destino	63
Tabla 21	64

Almacenaje - depósito aduanero	64
Tabla 22	64
Gastos del agente aduanero.....	64
Tabla 23	65
Gastos de transporte nacional.....	65
Tabla 24	66
Gastos de liquidación aduanera.....	66
Tabla 25	67
Detalle de los gastos de importación desde la India.....	67
Tabla 26	69
Total, de las importaciones China-India y análisis de porcentajes de ahorro o incremento desde India	69
Tabla 27	72
Interpretación de los precios y margen de ganancia de los medicamentos en las farmacias	72
Tabla 28	74
Comparación de tiempo llegada de la importación China e India	74
Tabla 29	75
Proyección de utilidades para Dismedic desde China e India.....	75
Tabla 30	77
Ponderación de valores para la toma de decisiones.....	77

Gráficos

Gráfico 1	21
Requisitos para ser importador.....	21
Gráfico 2	42
Línea de tiempo sobre el proceso de compras de Dismedic	42
Gráfico 3	44
Compras locales (2019-2021) e internacionales (2022)	44
Gráfico 4.....	45
Crecimiento de compras nacionales e internacionales.	45
Gráfico 5	45
Transporte logístico nacional e internacional	45
Gráfico 6.....	46
Seguros y Reaseguros de la mercancía	46
Gráfico 7	47
Impuestos locales e internacionales.....	47
Gráfico 8	48
Distribución de Costos y Riesgos por parte del importador	48
Gráfico 9	59
Comercio bilateral entre Ecuador- India (2019-2022)	59
.....	60
Gráfico 10	70

Comparación de las importaciones entre China-India y sus respectivos gastos.....	70
Gráfico 11	76
Total, de utilidades para Dismedic durante un año desde China e India.....	76

RESUMEN

La presente investigación de la tesis tiene como finalidad demostrar los factores que incrementan las importaciones de medicamentos chinos en el Ecuador, mediante la recopilación de datos e información que cubre el periodo entre el año 2019-2022. Además, tiene como propósito analizar las importaciones de Dismedic, la cual realizo compras nacionales e internacionales que le permitieron crecer como empresa. Para finalizar, el objetivo primordial de este estudio es analizar y determinar las estrategias de importaciones como alternativa de realizar negocios en la industria farmacéutica por Dismedic desde la India, mediante un análisis cuali cuantitativo de las importaciones de fármacos entre India y China, que país representa una ventaja comparativa por precios, ganancias, y utilidades, de esta forma se demuestra a la empresa de Dismedic que país es factible para sus siguientes importaciones de medicamentos

Palabras claves: Importaciones, productos farmacéuticos China, India, Análisis, Dismedic,

ABSTRACT

This thesis research aims to demonstrate the factors that increase imports of Chinese medicines in Ecuador, through the collection of data and information covering the period between 2019-2022. In addition, its purpose is to analyze the imports of Dismedic, which made national and international purchases that allowed it to grow as a company. Finally, the main objective of this study is to analyze and determine the strategies of imports as an alternative to do business in the pharmaceutical industry by Dismedic from India, through a qualitative and quantitative analysis of drug imports between India and China, which country represents a comparative advantage for prices, profits, and profits, thus demonstrating to the company Dismedic which country is feasible for its next drug imports.

Keywords: Imports, China, India, Pharmaceutical market, Analysis, Dismedic

Introducción

La industria farmacéutica representa uno de los sectores más relevantes en la economía de todos los países, debido a tener relación con: salud, protección, investigación, desarrollo entre otros factores. Por las consideraciones mencionadas su impacto social es muy amplio, haciendo que la industria mantenga una relación comercial directa con cada Estado. El sector farmacéutico tiene un rol muy importante en Ecuador, no solo por estar relacionado con el ámbito socioeconómico, sino también por estar estrechamente relacionado al bienestar de los ciudadanos ecuatorianos. La salud es un pilar fundamental en la vida de los seres humanos, se necesita que hoy en día, Ecuador tenga un mejor acceso de salud y mejor calidad de vida, de esta manera surge la motivación de la investigación.

El Ecuador tiene un alto índice de importaciones específicamente en el sector farmacéutico, por la falta de varios factores que no permiten la elaboración de los mismos y se tiende a importar más medicamentos como producto terminado. Nuestro país de forma similar al mercado latinoamericano, ha sufrido la dependencia de la producción extranjera de medicamentos, materias primas, insumos, servicios, tecnología entre otros, causa que se atribuye a la débil participación de la producción nacional.

En el primer capítulo mencionamos las importaciones del sector farmacéutico ecuatoriano durante los años 2019-2022, los procesos de logística y negociación entre China y Ecuador, el acuerdo comercial en el sector farmacéutico entre China y Ecuador y leyes del Ecuador aplicadas en el área de salud cuando es considerado emergencia sanitaria.

En el segundo capítulo analizamos las importaciones farmacéuticas por Dismedic durante el periodo del año 2019-2022, para este análisis se interpreta las cuentas que contribuyen al comercio exterior de Dismedic cuanto la empresa gasto en cada servicio contratado para llevar a cabo la importación.

En el tercer capítulo analizaremos y determinaremos las estrategias de importaciones como una alternativa de realizar negocios en la industria farmacéutica por Dismedic en relación India- Ecuador, para llevar a cabo este capítulo se realizara un análisis cuali-cuantitativo recopilando los datos totales de las importaciones entre China e India, se establecerá una comparación de los gastos de cada servicio que contrato la empresa de Dismedic para llevar a cabo su importación, de igual manera se cotizará los mismos servicios de importación desde China para India, se interpretara mediante porcentajes si aumentaron o disminuyeron los gastos desde India, también se demuestra que país con su importación, genera más utilidades para la empresa.

Capítulo 1

Determinantes de las importaciones farmacéuticas chinas en el Ecuador en comparación con importaciones de la India. Caso de estudio DISMEDIC CIA. LTDO. periodo 2019-2022

1.1 Revisión bibliográfica:

La industria farmacéutica se basa en la innovación y competitividad. Hoy en día, con el avance de la medicina se puede detectar o prevenir enfermedades de una manera más eficiente salvando la vida de muchos seres humanos. La salud es un derecho universal y el pilar necesario para el desarrollo de otros derechos humanos. Es fundamental que los Estados brinden las herramientas necesarias para cumplir con los estándares establecidos en la constitución de la Organización Mundial de la Salud (OMS), siendo éstos: disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad, por cuanto la falta de cualquiera de ellos supondría la vulneración directa de este derecho (Guastay,2022).

El sector farmacéutico ecuatoriano pretende ser competitivo y completo, es decir, debe contar con productos farmacéuticos importantes en la asistencia sanitaria, conjuntamente con profesionales capacitados que encuentren la manera de prevenir y curar enfermedades. Por otro lado, las importaciones benefician el desarrollo económico mundial, dado que son la adquisición de bienes o productos, materias primas que no se fabrican internamente, de esta manera contribuyen al mejoramiento de la calidad de procesos de elaboración, industrialización y comercialización para satisfacer las necesidades de individuos y organizaciones. Como señala Alberto & Renza (2017), para ingresar al territorio ecuatoriano, la mercancía debe ser lícita y cumplir con varios parámetros, normas, leyes y decretos durante el transcurso de importación, para ello debe estar supervisada por el Gobierno.

A raíz de la pandemia por el COVID-19, la industria farmacéutica ecuatoriana no estaba preparada para abastecer a la población nacional con fármacos necesarios, debido a la alta demanda de los habitantes para adquirir sus medicamentos, generando una escasez de los mismos. Además, varios sectores de producción se vieron afectados por el cierre temporal del comercio internacional con China debido al confinamiento, restricción impuesta por el gobierno chino. No obstante, el Servicio de Rentas Internas (SRI), informó que la industria farmacéutica fue el único sector que alcanzó un aumento de ventas de productos. China llegó a ser uno de los principales socios comerciales de medicamentos para el Ecuador durante la pandemia (Primicias, 2020).

Antecedentes de la Industria Farmacéutica ecuatoriana

Según Belisle, (1988), la industria farmacéutica ecuatoriana se ha desarrollado durante el siglo XIX, entre el año 1900 y 1910 existiendo varios laboratorios en la ciudad de Guayaquil, desde el año 1930 se desarrollaron los primeros laboratorios llamados HG y Bajner. En 1940 se originó la primera industria farmacéutica llamada LIFE. En 1960 se crea la ley de fomento industrial por el gobierno nacional, como beneficio para el sector farmacéutico, ya que los laboratorios se especializaban en la importación de los fármacos para satisfacer la demanda en el mercado nacional. Para el año 1980, Ecuador llegó a experimentar el aumento del sector farmacéutico, se crearon varias filiales, las cuales tuvieron que competir con empresas ya existentes. De esta manera, en el año 2005 el sector farmacéutico logra alcanzar una participación en la economía ecuatoriana con un PIB del 2%. Entre el año 2018 y 2022 el sector registró un PIB del 1.2% en promedio (Ficha Sectorial Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales, 2023).

El ámbito farmacéutico se encuentra constituido por distribuidores regionales y locales, que tienen como objetivo proveer y distribuir a la ciudadanía medicamentos genéricos y

originales ya sean estos de procedencia nacional o importados. Además, está relacionado con el sector privado como eje central de la economía farmacéutica nacional, abarca el 70% del total del mercado y el 30% sobrante para el sistema público de salud (Ortiz, et al. 2018).

En la actualidad el sector farmacéutico ecuatoriano impulsa a la economía a estar inmersa en el comercio, manufactura, innovación e inversión, llegando a convertirse en una fuente generadora de empleo para el país. Se caracteriza por poseer un tamaño reducido de operadores económicos y a su vez por ser una región especialmente importadora de medicamentos, dependiente de materia prima extranjera. Cuenta con empresas transnacionales donde provienen las firmas con sus primeros socios comerciales. (Superintendencia del Control del Poder del Mercado, 2015).

1. 1 Importaciones del sector farmacéutico ecuatoriano.

Entre los años 2019 - 2022, según Estadísticas del Comercio para el Desarrollo Internacional de las Empresas (Trade Map), el total de las importaciones realizadas por el Ecuador para el 2019 fue de 22.393.118,00\$, en el 2020 se observa una disminución del 20% con un valor de 17.803.362,00\$, durante el 2021 la cifra fue de 25.719.892,00\$ con un crecimiento del 44%, en cuanto al año 2022 la demanda de importación fue de 33.048.924,00\$ incrementando el 28%. Las principales importaciones del Ecuador fueron lideradas por: combustibles minerales, aceites minerales, vehículos, reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, máquinas, aparatos y material eléctrico, residuos, desperdicios de las industrias alimentarias, plásticos sus manufacturas y productos farmacéuticos.

La tabla 1 por su parte, exhibe que los productos farmacéuticos reflejan dinamismo en razón a la crisis sanitaria desde el 2019, este año alcanzó un valor de 969.360,000\$, en el 2020 se registra mayor demanda con un valor total de importación de 1.055.141,000\$. A

continuación, en el año 2021 el valor fue de 1.479.241,000\$ mayor en relación al año anterior y para el 2022 las importaciones presentan una leve disminución con un valor de 1.299.103,000\$.

Tabla 1
Lista de productos importador por Ecuador (2019-2022)

Descripción del producto	Valor importado en 2019	Valor importado en 2020	Valor importado en 2021	Valor importado en 2022
Todos los productos	22.393.118	17.803.362	25.719.892	33.048.924
Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas	4.378.702	2.814.001	4.883.269	8.047.148
Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas	2.589.115	2.065.385	2.607.603	3.110.933
Vehículos, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	2.158.937	1.305.457	2.044.140	2.775.208
Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción.	1.814.810	1.508.279	1.878.845	2.084.705
Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales.	824.632	793.302	1.154.192	1.637.492
Plástico y sus manufacturas.	1.001.647	852.589	1.398.601	1.606.119
Productos farmacéuticos.	969.360	1.055.141	1.479.241	1.299.103

Nota: los datos se encuentran en miles de dólares americanos
Fuente: Trade Map, (2024)

En base a los datos estadísticos de Trade Map, los principales países importadores para productos farmacéuticos del Ecuador entre los años 2019 - 2022 fueron: Estados Unidos de América, Colombia, Alemania, México, Argentina, China e India.

Tabla 2
Principales países importadores del Ecuador de productos farmacéuticos

Exportadores	Valor importado en 2019	Valor importado en 2020	Valor importado en 2021	Valor importado en 2022
Estados Unidos de América	110.906	95.845	177.127	156.616
Colombia	134.183	143.122	141.756	155.949
Alemania	88.112	100.315	114.873	108.575
México	80.949	65.668	76.686	87.237
Argentina	53.240	55.532	81.432	81.992
India	37.278	38.412	49.149	62.573
China	14.822	85.561	235.453	49.632

Nota: los datos se encuentran en miles de dólares americanos
Fuente: Trade Map, (2024)

Es importante acotar que la mercancía de exportación o importación se debe clasificar con la nomenclatura arancelaria correcta, con el objetivo de: identificar rápidamente la mercancía independientemente del país en la que se encuentre, selección de mercancías homogéneas y agilizar las operaciones aduaneras (Izam & UN. ECLAC. Division of International Trade and Integration, 2001). La nomenclatura del sistema armonizado la componen 6 dígitos numéricos: capítulo, partida, subpartida. En función de lo planteado, en la tabla 3 se visualiza los productos importados por Ecuador considerando el capítulo 30

denominado: productos farmacéuticos. Los medicamentos con mayor demanda de acuerdo a la lista y por partidas arancelarias son: 30.04, 30.02, 30.06, 30.05, 30.03 y 30.01.

Tabla 3
Productos farmacéuticos importados por Ecuador

Código	Descripción del producto	Valor importado 2019	Valor importado 2020	Valor importado 2021	Valor importado 2022
3004	Medicamentos constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos.	716.220	738.806	851.009	901.660
3002	Sangre humana; sangre animal preparada para usos terapéuticos, profilácticos o de diagnóstico.	192.686	268.484	576.629	331.526
3006	Preparaciones y productos farmacéuticos de las subpartidas 3006.10.10 a 3006.93.00	43.178	32.733	35.717	47.356
3005	Apósitos, esparadrapos, sinapismos, guatas, gasas, vendas y artículos simil., impregnados.	13.836	10.577	10.730	14.497
3003	Medicamentos constituidos por productos mezclados entre sí, preparados para usos terapéuticos.	2.324	3.453	3.415	3.193
3001	Glándulas y demás órganos para usos opoterápicos, desecados, pulverizados; extractos.	1.116	1.087	1.741	872

Nota: los datos se encuentran en miles de dólares americanos

Fuente: Trade Map, (2024)

1.2 Procesos de negociación y logística entre China - Ecuador

Como introducción al tema se debe tener presente el concepto de negociación como un proceso básico, formal y no estructurado, entre dos o más partes que buscan conseguir un acuerdo mutuamente aceptable sin ayuda de terceros (Ortiz, 2008). Con el pasar del tiempo

han incrementado las negociaciones entre Ecuador y China, país que se ha convertido en un socio principal y estratégico para el Ecuador en términos económicos, políticos y sociales. La cooperación entre estos Estados no solamente es comercial y económico, incluso es tecnológica, científico y cultural. Esta relación ha generado beneficios como: desgravaciones arancelarias inmediatas y graduales, ingresos económicos, generación de empleo y crecimiento en la balanza comercial (Moran, Lozano, 2017).

Protocolo de negociación Internacional

Existen aspectos culturales que influyen en la negociación entre China y Ecuador, los chinos inician las negociaciones con un cordial saludo dando la mano de manera suave y prolongada, presentan a las personas en orden jerárquico con nombre completo y el cargo que desarrollan. También, intentan establecer sus propias reglas de juego para lograr presionar a la contraparte extranjera, evitan mirar a los ojos de las personas con las cuales se está negociando. Las horas más adecuadas para hacer negocios con los chinos son entre 9:00 am y 11 am (Sparano, 2008).

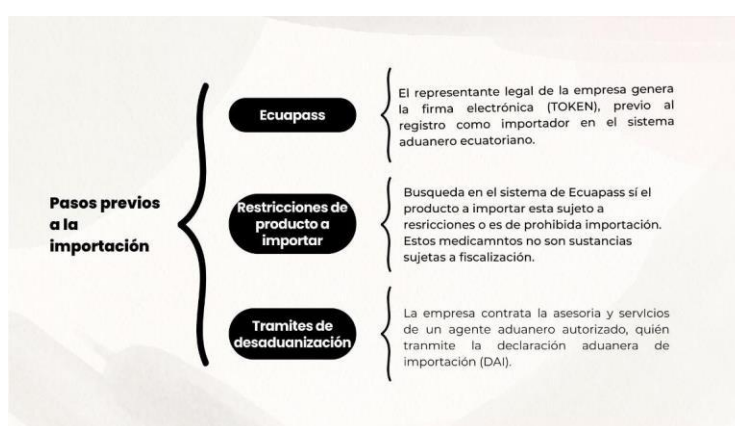
Otro aspecto que influye en la negociación es la gastronomía, porque allí se construyen relaciones de confianza. Por ende, los chinos se esmeran y se preocupan por atender bien al empresario extranjero con banquetes de comida, lo que significa generosidad, poder y riqueza. Entre uno de los aspectos generales del por qué Ecuador debe negociar con China es por la disponibilidad de mano de obra disciplinada, calificada y productiva, el creciente mejoramiento de la infraestructura para apoyar la inversión y por los bajos impuestos e incentivos a la inversión. (Hernández, 2003).

Documentación y requisitos como establece el SENA E

Para llevar a cabo el proceso de negociación con el proveedor chino se deben cumplir los siguientes requisitos como señala el SENA E.

1. Poseer un RUC como persona natural o jurídica.
2. Conseguir un certificado de firma electrónica.
3. Inscribirse en el sistema ECUAPASS como importador.
4. Licencia de importación: se obtiene a través del Ecuapass, es aquel permiso de importación que se consigue mediante la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA), debe ser revisada por el Ministerio de Salud Pública

Gráfico 1 Requisitos para ser importador



Fuente: Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, (2023)

Documentos necesarios para importar desde China

Dentro de los documentos primordiales se debe generar la Orden de compra con el proveedor y establecer la nomenclatura arancelaria, de esta manera surgen los siguientes documentos:

- Factura comercial: es aquella en la que se registra toda la información referente a la venta por la empresa exportadora y se pone a disposición fiscal de la empresa importadora. Dentro de la factura constan los detalles de la mercancía, los términos de negociación, los datos del exportador e importador (SENAE ,2024).
- Documento de transporte internacional: acredita el tipo de transporte que la empresa adquiere para la respectiva importación, mediante negociaciones con la naviera.

- Bill of Lading o BL: en el cual se detalla la información específica del envío de mercancías, proporcionada por el exportador o importador (SENAE, 2024).
- Packing list: denominada como la lista que describe el volumen y peso de las mercancías que se están importando (SENAE ,2024).
- Póliza de seguro contra daños o pérdida de la mercancía durante el transporte.
- Autorización de despacho de aduanas
- Documento de identificación
- Certificado de origen
- Licencia de importación
- El código de importador y exportador (IEC) es emitido por el Gobierno de la India y obligatorio para quienes realicen la exportación e importación de bienes, es un código de 10 dígitos que tiene validez de por vida.
- Certificado de libre venta, debidamente apostillado
- Autorización debidamente legalizada y apostillada del titular del producto para solicitar el registro sanitario.
- Formato de etiquetas internas y externas como se comercializará en Ecuador.
- Prospecto dirigido al usuario, redactado en el idioma castellano, con la bibliografía específica
- Copia notariada o apostillada del certificado de BMP (buenas prácticas de manufactura)
- Certificado de eficacia del producto terminado
- Especificaciones de calidad del producto terminado
- Interpretación del código de lote.
- Descripción de los métodos analíticos del producto terminado.

- Descripción del proceso de fabricación del medicamento, fórmulas maestras, puntos críticos y flujograma descripción de la naturaleza del envase primario y secundario con especificaciones fisicoquímicas de los mismos.
- Formato de etiquetas originales internas y externas como se comercializa en el país de origen.
- Especificaciones de calidad de las materias primas.
- Información farmacológica del producto terminado con bibliografía en idioma castellano.
- Estudios de estabilidad del producto.
- Fórmula cuali- cuantitativa.
- Especificaciones del producto (tipo de producto, periodo de vida útil, forma de venta, conservación, forma farmacéutica, vía, clasificación del medicamento).
- Documentación de seguridad y eficacia del producto terminado con cromatogramas organizados en tiempo real y velocidad acelerada con blanco, placebo y muestra.

Por otro lado, se debe mencionar que existen algunos términos de negociación del comercio internacional llamados incoterms, son utilizados en los contratos de compra venta internacional, estos términos rigen obligaciones del importador y exportador para llevar a cabo el viaje de las mercancías mediante el transporte adecuado para la importación. Algunos de estos incoterms considerados para importar desde China son: EXW, FOB, CIF.

EXW (Ex-Works) - En fábrica. Se lleva a cabo cuando el vendedor entrega la mercancía al comprador en el lugar dispuesto por el vendedor por ejemplo en la fábrica almacén. (Renza, 2017)

Obligaciones del vendedor:

- Proporcionar los documentos necesarios y la mercancía.
- Empaque y embalaje.

Obligaciones del comprador:

- Pago de la mercancía.
- Aduana (documentos, autorización, disposiciones)
- Carga interna (de fábrica al lugar de exportación).
- Costos de exportación e importación (almacenaje, maniobras, agente)
- Seguro. Transporte y seguro (lugar de importación a planta)

FOB (Free On Board) - Franco a bordo (puerto de carga convenido) La responsabilidad del vendedor finaliza cuando la mercancía está sobre la borda del buque en el puerto de embarque acordado. El comprador asume todos los daños, costos y pérdida de la mercancía. Además, el término FOB ordena al vendedor que se despache la mercancía en el puerto acordado para la exportación. Este incoterm es solo usado para el transporte por vías navegables. (Renza, 2017)

Obligaciones del vendedor:

- Proporcionar la mercancía y documentos necesarios.
- Empaque y embalaje.
- Carga (de fábrica al lugar de exportación).
- Aduana (documentos, requisitos, impuestos permisos).
- Costos de exportación (maniobras, almacenaje, agentes).

Obligaciones del comprador:

- Pago de la mercancía.
- Flete y seguro (de lugar de exportación al lugar de importación de la planta).

- Costos de importación (almacenaje portuario, depósitos aduaneros, agentes aduaneros, transporte).
- Aduana (impuestos, permisos de documentos).
- Flete (lugar de origen hasta el puerto de destino).
- Demoraje es el tiempo que los contenedores pasan fuera del puerto.

CIF (Cost, Insurance and Freight) - el vendedor debe entregar la mercancía en el buque del puerto de embarque acordado. También, debe cancelar los costos y el flete para que las mercancías arriben hasta el destino acordado contratando un seguro. Finalmente, el vendedor se hace cargo de cubrir los riesgos por daño o pérdida de la mercancía (Renza, 2017).

Obligaciones del vendedor:

- Suministrar la mercancía y documentos necesarios.
- Empaque y embalaje.
- Carga (de fábrica al lugar de exportación).
- Aduana (documentos, requisitos, impuestos permisos).
- Costos de exportación (almacenaje y agentes aduaneros).
- Flete y seguro

Obligaciones del comprador:

- Pago de la mercancía.
- Gastos de importación
- Aduana (documentos, permisos, requisitos e impuestos).
- Transporte y seguro nacional.
- Demoraje.

Al mismo tiempo, luego de haber acordado el término de negociación, se debe establecer la partida arancelaria entre el proveedor y comprador, la cual permite verificar el tipo de arancel a pagar, su respectivo porcentaje y las prohibiciones. Los medicamentos, se clasifican de acuerdo al capítulo, partida y subpartida de la siguiente manera.

Tabla 4
Nomenclatura arancelaria de los productos farmacéuticos

	Designación de la mercancía
30.03	Medicamentos (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06) constituidos por productos mezclados entre sí, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, sin dosificar ni acondicionar para la venta al por menor.
3003.10.00.00	Que contengan penicilinas o derivados de estos productos con la estructura del ácido penicilánico, o estreptomicinas o derivados de estos productos
3003.20.00.00	Los demás, que contengan antibióticos
3003.31.00.00	Que contengan insulina
3003.39.00.00	Los demás
	- Los demás, que contengan alcaloides o sus derivados:
3003.41.00.00	- Que contengan efedrina o sus sales
3003.42.00.00	Que contengan pseudoefedrina (DCI) o sus sales
3003.43.00.00	Que contengan norefedrina o sus sales
3003.49.00.00	- - Los demás
3003.60.00.00	Los demás, que contengan los principios activos contra la malaria (paludismo) descritos en la Nota 2 de subpartida del presente Capítulo
3003.90	- Los demás:
3003.90.10.00	- Para uso humano

3003.90.20.00	- - Para uso veterinario
30.04	Medicamentos (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados (incluidos los destinados a ser administrados por vía transdérmica) o acondicionados para la venta al por menor.
3004.10	Que contengan penicilinas o derivados de estos productos con la estructura del ácido penicilánico, o estreptomicinas o derivados de estos productos:
3004.10.20	--Que contengan penicilinas o sus derivados
3004.10.90	Los demás
3004.20.00	- Que contengan otros antibióticos
3004.31.00.00	- - Que contengan insulina
3004.32	- - Que contengan hormonas corticosteroides, sus derivados o análogos estructurales
3004.32.11.00	- - - Para tratamiento oncológico o VIH
3004.50	- Los demás medicamentos que contengan vitaminas u otros productos de la partida 29.36:
3004.90.21.00	- - - Anestésicos
30.05	Gasas, vendas y artículos análogos (por ejemplo: apósitos, esparadrapos, sinapismos), impregnados o recubiertos de sustancias farmacéuticas o acondicionados para la venta al por menor con fines médicos, quirúrgicos, odontológicos o veterinarios.
3005.10.00	- Apósitos y demás artículos, con una capa adhesiva
3005.90	- Los demás
3005.90.10	-Algodón hidrófilo

3005.90.90	-Los demás
30.06	Preparaciones y artículos farmacéuticos.
3006.10	Incluidos los hilos reabsorbibles estériles para cirugía u odontología.

Fuente: Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, (2006)

Además, dentro de los procesos de negociación una vez establecida la partida arancelaria se conoce el valor de los tributos a pagar por la mercancía a importar. Entre algunos de ellos se destacan los siguientes:

- Impuesto al Valor Agregado (IVA): Los productos importados están obligados a pagar el 12%.
- Ad-Valorem: es el arancel cobrado en porcentajes según el tipo de mercancía y se aplica sobre la suma del Costo, Seguro y Flete (base imponible de la importación). (Servicio de la Aduana del Ecuador, 2023).
- FODINFA (Fondo de Desarrollo para la Infancia): Se aplica el 0.5% sobre la base imponible de la importación. (Servicio de la Aduana del Ecuador, 2023)
- El Impuesto a la Salida de Divisas: se cobra en cada giro al exterior, en el Ecuador se debe pagar el 5% de ISD. (Servicio de la Aduana del Ecuador, 2023)
- Tasa arancelaria de la nación más favorecida (NMF): este arancel paga aquellos países miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC), mercancías que hayan sido procedentes de países que establecieron acuerdos comerciales bilaterales y productos de origen chino. (China- Briefing,2013)
- Tipo de arancel convencional: son las tasas convencionales para aquellas mercancías procedentes de países que firmaron acuerdos comerciales regionales que sostienen disposiciones preferenciales. Dentro de estos países están India, Corea del Sur, Bangladesh, Lao y algunos productos que están obligados a derechos convencionales de los tratados de libre comercio. Estos productos son parte de los miembros de la

Asociación de Naciones del Sudeste Asiático como Pakistán, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Costa Rica. (China- Briefing, 2013)

Con respecto al ámbito logístico, se ha desarrollado una cadena de suministros en inglés (supply chain) que es la facilitadora de comercio internacional, la cual está relacionada con la totalidad de los procesos de transformación de bienes, que va desde la extracción de la materia prima hasta el consumidor final, se debe mencionar que su crecimiento tiene una dependencia del contexto económico, global, producción y de los patrones de consumo (Torres, 2021).

En cuanto al etiquetado y logística, el organismo que controla es la Administración Estatal China para la Supervisión de la Calidad, Inspección y Cuarentena. Existen reglas para el etiquetado y embalaje: deben ajustarse a las normas sanitarias y seguridad, el material no puede ser peligroso o tóxico, debe ser reciclado y biodegradable. Además, todos los embalajes deben estar con su respectivo sello fitosanitario por la Directiva de Prevención y Control (IPPC). Las etiquetas de los productos de alimentos deben contener su peso neto, fecha de elaboración, caducidad, lista de ingredientes y dirección del distribuidor chino. Los idiomas permitidos en el embalaje y el etiquetado deben estar en el idioma chino con el marcado “hecho en China” en las unidades de medida autorizadas se usa el sistema métrico cúbico (Santander trade markets,2023). Basándonos en la logística, existen varios tipos de carga dependiendo el producto que se requiere enviar, estos pueden variar en cuanto a su estructura, dimensión o material como:

- Carga a granel: se transporta en grandes cantidades y sin embalaje, se entrega directamente en la bodega de los buques, deben estar especialmente acondicionados. La carga a granel puede ser: sólida, líquida o gaseosa (Muñoz, 2014).

- Carga especial: se refiere al cuidado de su manipulación por condiciones como: peligrosidad, peso, alto valor, por tanto, se requiere un trato especial para su transporte. Se considera carga especial a los vehículos, maquinarias, frutas, medicinas, sustancias químicas, las pieles que necesitan calefacción, el oro y licores (Muñoz, 2014).
- Carga contenerizada se utiliza a través de una caja metálica o de fibra de vidrio, de un mismo tamaño, que permite movilizar mayor cantidad de carga en el menor tiempo posible (Muñoz, 2014).

Para trasladar la carga es necesario utilizar los contenedores aquellos que satisfacen las necesidades de los exportadores para almacenar la mercancía que viaja a través del mar. Se debe elegir el contenedor en función a su peso, tamaño y condición de la mercancía. El contenedor de 20 pies tiene una capacidad máxima de carga de 21.700kg y 33 metros cúbicos, el de 40 pies se puede transportar hasta 27.200 kilogramos y 66 metros cúbicos (Containers,2024). Establecida la carga y el contenedor que se va utilizar, se procede a realizar la importación mediante estos tres tipos de transporte.

- Marítimo se utiliza esencialmente para mercancías pesadas con días de tránsito de aproximadamente un mes. Los principales puertos chinos que se utilizan para embarcar la mercancía mediante este tipo de transporte son: Shanghai, Shenzhen, Guangzhou, Hong Kong y Qingdao.
- Aéreo para fletes livianos con días de tránsito más cortos.
- Terrestre se utiliza cuando compramos la mercancía dentro de un territorio cercano, es decir, un país vecino que tenga certificado de origen, cada uno de ellos representan sus ventajas y desventajas descritas a continuación en la tabla 5.

Tabla 5
Tipos de transporte para la importación

Tipo de transporte	Ventajas	Desventajas
Marítimo	<ul style="list-style-type: none"> ● volúmenes de carga grandes. ● Bajo costo de flete ● Almacenaje en tránsito. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lenta velocidad del transporte ● inseguridad en la carga. ● necesidad de alguna Infraestructura portuario o acceso al mar. ● Documento Bill of Lading.
Aéreo	<ul style="list-style-type: none"> ● Velocidad alta del transporte ● Seguridad alta de la carga. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Alto costo de flete ● Limitación para los volúmenes de carga. ● No posee almacenaje. ● Documento Air Waybill.
Terrestre	<ul style="list-style-type: none"> ● Costo del flete medio bajo. ● Velocidad alta en viajes cortos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Inseguridad en la carga ● velocidad media en trechos largos ● Documento carta porte.

Fuente: Torres, (2022)

A continuación, el transporte llega con la mercancía hacia el puerto de destino acordado por el importador y el SENA se encarga de emitir el tipo de aforo para la inspección de la carga y la declaración aduanera de importación (DAI). Los tipos de aforo se clasifican en tres tipos:

- Aforo físico permite conocer los aspectos físicos de la mercancía, por ejemplo, peso, cantidad y valor en aduana para verificar su origen, de acuerdo a la información que se encuentra ingresada en la Declaración Aduanera, con el fin de realizar la correcta liquidación de tributos al comercio exterior. (El Reglamento al Título de La Facilitación

Aduanera Para El Comercio, Del Libro V Del Código Orgánico de La Producción, Comercio e Inversiones,2011)

- Aforo documental verifica que la información que se encuentre dentro de la Declaración Aduanera contraste con la información que se encuentra registrada por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, con el objetivo de cumplir con la correcta liquidación de tributos al comercio exterior. (El Reglamento al Título de La Facilitación Aduanera Para El Comercio, Del Libro V Del Código Orgánico de La Producción, Comercio e Inversiones, 2011)
- Aforo automático se refiere a la modalidad de despacho a través de la comprobación electrónica de la declaración aduanera. Las importaciones que requieren de documentos de control previo. (El Reglamento al Título de La Facilitación Aduanera Para El Comercio, Del Libro V Del Código Orgánico de La Producción, Comercio e Inversiones, 2011)

Finalmente, el importador debe realizar la declaración aduanera, mediante los siguientes pasos de acuerdo a el SENA E:

1. Ingresar a la plataforma de Ecuapass.
2. Seleccionar “documentos electrónicos”.
3. Una vez abierta la ventanilla, continuamos a completar la información general:
 - Código del declarante, régimen y aduana; forma de pago y despacho.
 - Datos del importador: RUC, ciudad y teléfonos.
 - Valores: FOB, flete, tributos, seguros, etc.
 - Datos del país de procedencia, el código si es o no endosado, el consignatario y número de carga.

4. En la pestaña siguiente se encuentra “VALOR” aquí se incluye lo siguiente:
 - Información de la factura y el valor.
 - Proveedor.
 - Transacción.
 - Intermediario.
5. Posteriormente se llenan los datos en la parte de “ÍTEM” valor por unidad/cantidad.
6. Finalmente, en la pestaña de “DOCUMENTOS” se adjunta: factura comercial, documento de transporte, certificado de origen, póliza de seguro.
7. Una vez con la firma electrónica a través del portal de ECUAPASS se envía la información a la aduana del Ecuador para validarla.

1.3 Acuerdos comerciales

Los convenios, pactos o tratados realizados entre dos o más países se denominan acuerdos comerciales y su objetivo principal es intercambiar bienes y servicios, abre las puertas al comercio bilateral, ampliando las oportunidades de colaboración para un desarrollo sostenible, considerando los intereses de ambos países. Otro objetivo, es la obtención de un beneficio de reducción arancelaria total o parcial para el ingreso de mercancía a un mercado externo con el cual se ha negociado, manteniendo reglas para un comercio asimétrico, con protección en sectores sensibles, dónde siempre se espera mayor apertura de la contraparte. (Rivera, 2019).

Respecto al Ecuador, el sector industrial con apoyo del mercado interno necesita proyectar su internacionalización, pues sin acuerdos comerciales, el país limitaría el crecimiento y desarrollo de la industria. Para poder competir en el mercado mundial se exige mejorar la producción en calidad, diversificación e innovación. En ese marco, Ecuador busca

“acuerdos para el desarrollo” y obliga al gobierno a identificar países, aplicando el principio de ganar – ganar.

La estrategia ganar - ganar busca la cooperación y que todas las partes sean beneficiadas al finalizar una negociación, de este modo, los participantes deben: comprender, respetar y tener conocimiento de los intereses de los demás. Evidentemente, es la estrategia más eficaz y leal en cualquier negociación.

1.3.1 Acuerdos comerciales entre China y Ecuador en el sector farmacéutico.

En el siglo XXI se debe mencionar el incremento de las relaciones en el ámbito diplomático, político, económico y social, entre Ecuador y la República Popular de China (RPCH). Estos cambios fueron producto del ascenso chino como potencia global, el país pasó de ser octavo a sexto, en cuanto a economía mundial en el año 2002. A su vez, la política china progresista liderada en el año 2006, tuvo por objeto alcanzar una mayor autonomía frente a potencias occidentales, ya que fueron determinantes importantes para la estrecha relación bilateral de estos dos países. China-Ecuador establecieron el 2 de enero de 1980 relaciones a nivel institucional formal diplomático, luego de tres regímenes (uno civil y dos de carácter militar). La primera visita oficial a China por un presidente ecuatoriano, Osvaldo Hurtado, fue en 1984, iniciando una dinámica creciente de intercambios oficiales. Por su parte, en una visita de 1999, el expresidente ecuatoriano, Mahuad, firmó un acuerdo de intercambio comercial. (Reyes & Borja, 2017).

“Una línea de crédito sin intereses para la exportación de 6,5 millones de dólares (El Universo: 2003), mientras que, en el nuevo milenio, uno de los objetivos señalados en la visita del expresidente ecuatoriano Lucio Gutiérrez, a China en agosto de 2003 fue desequilibrar la

balanza comercial desfavorable.” (Revenue Statistics in Latin America and the Caribbean 2015, p.18).

En el gobierno administrado por, Rafael Correa, entre los años 2007-2016, tuvo frecuentes acercamientos con China; en el 2016 Xi Jinping, se convirtió en el primer jefe de Estado chino en arribar a Ecuador y se concretó el establecimiento de la Asociación Estratégica Integral China-Ecuador, la cual se enfocaría al desarrollo y prosperidad para las dos Naciones. (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2016). En el 2016 se firmó la declaración conjunta entre el Ecuador y la China sobre el establecimiento de la asociación estratégica integral en la pág. 12, (2016) expresa:

“Ambas partes explorarán a fondo el potencial de la complementariedad de la economía y del comercio bilateral, impulsando su crecimiento sostenido, estable y equilibrado. Se fomentará la inversión, el comercio bilateral y se brindarán facilidades para la entrada de productos de una parte en el mercado de la otra” (Declaración conjunta entre la República del Ecuador y la República Popular China sobre el establecimiento de la asociación estratégica integral, 2016).

El tratado de Libre Comercio con China busca que el 99.6% de las exportaciones e importaciones ecuatorianas ingresen con un 0 % de arancel al mercado con un total de 4.677 productos, Sin embargo, el beneficio será inmediato para algunos objetos y para otros será de forma paulatina. Para la industria, los productos con un 0 % de arancel son fertilizantes, agroquímicos, insumos médicos, medicamentos y vacunas. (Telégrafo, 2023).

El Acuerdo comercial entre Ecuador – China es el primero que Ecuador suscribe con un país asiático. Fue firmado de manera virtual y simultánea el 10 de mayo del 2023 en Quito y el 11 de mayo del mismo año en Beijing. (COMEX, 2023). El Acuerdo fue revisado y

aprobado por la Asamblea Nacional y por la Corte Constitucional el 7 de febrero del 2024. Una vez aprobado se envía al Ejecutivo para que registre en el sistema de acuerdos internacionales de la Cancillería. Por su parte, la Cancillería ecuatoriana realizará la notificación oficial a China, de igual manera, el gobierno de China cumplirá con un proceso interno similar, al finalizar los pasos descritos, el tratado estaría en vigencia en 90 días.

El tratado de Libre comercio entre China y Ecuador entro en vigencia el primero de mayo, tiene como objetivo impulsar la diversificación y expansión del comercio entre ambos países y promover el desarrollo sostenible de la economía ecuatoriana, gracias al acuerdo el Ecuador ha entrado en una nueva fase de desarrollo, para las importaciones y exportaciones como uno de los pilares del crecimiento -particularmente las no petroleras. También, este acuerdo nos permite igualar niveles de competencia con los países vecinos (Chile, Perú y Centro América) que ya mantiene acuerdos con China (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, 2024).

Resulta claro que los ingresos otorgados por el Estado ecuatoriano para avances tecnológicos e investigación hacia el sector farmacéutico son bajos, en contraste con Europa y Estados Unidos quienes cuentan con una gran cantidad de patentes farmacéuticas. Por tal motivo, en los próximos 20 años China será uno de los países líderes en este ámbito, lo cual demuestra la gran capacidad de innovación y competitividad que tienen estos países y el potencial de crecimiento del sector de elaboración de sustancias de uso farmacéutico a nivel mundial (Vite-Vera & Párraga-Fernández, 2019).

1.4 Leyes del Ecuador aplicadas al área de salud cuando se considera emergencia sanitaria.

La salud hoy en día es un derecho universal que obliga a los Estados a contar con un sistema de salud completo y eficiente, de esta manera sus ciudadanos pueden gozar de su derecho a la salud. Según la Organización mundial de la salud, (2001, p.4), el derecho a la salud comprende de:

- El derecho a un sistema de protección de la salud que brinde a todos iguales oportunidades para disfrutar del más alto nivel posible de salud.
- El derecho a la prevención y el tratamiento de las enfermedades, y la lucha contra ellas.
- El acceso a medicamentos esenciales.
- La salud materna, infantil y reproductiva.
- El acceso igual y oportuno a los servicios de salud básicos.
- El acceso a la educación y la información sobre cuestiones relacionadas con la salud.
- La participación de la población en el proceso de adopción de decisiones en cuestiones relacionadas con la salud a nivel comunitario y nacional.

Se debe mencionar que, todos los bienes y servicios de la salud deben estar a la disponibilidad de sus ciudadanos y permanecer en estado de buena calidad. Cada Estado debe tener establecimientos de bienes y servicios de salud como: hospitales públicos, centros de salud, insumos médicos etc. Deben estar fiscalmente accesibles para personas con discapacidad, tercera edad, niños y menores de edad sin discriminación alguna desde el punto de vista económico.

La accesibilidad se comprende como el derecho de recibir y solicitar información relacionada con la salud. Como establece la Ley Orgánica de Salud (2015), el Ministerio de Salud Pública (MSP) es responsable de: determinar zonas de alerta sanitaria, identificar grupos

poblacionales en grave riesgo y solicitar la declaratoria del estado de emergencia sanitaria, como consecuencia de epidemias, desastres u otros que pongan en grave riesgo la salud colectiva. Además, el Estado ecuatoriano garantiza el derecho a la salud de la población, de tal forma, tiene las siguientes funciones:

- A. Adoptar las medidas necesarias para garantizar en caso de emergencia sanitaria, el acceso y disponibilidad de insumos y medicamentos necesarios para afrontarla, haciendo uso de los mecanismos previstos en los convenios y tratados internacionales y la legislación vigente. (ley orgánica de salud, 2015).
- B. Acordé a la Ley Orgánica de Salud (2015), en los siguientes artículos nos menciona que:

Art 144. -La autoridad sanitaria nacional, a través de la entidad competente podrá autorizar la importación de medicamentos, productos biológicos, dispositivos médicos, reactivos bioquímicos y de diagnóstico que no hayan obtenido el correspondiente registro sanitario, en casos de emergencia sanitaria. Esto es para aquellas personas que requieren tratamientos especializados no disponibles en el país, que sufran enfermedades catastróficas, raras o huérfanas y para fines de investigación clínica humana.

Específicamente en el Art 259: referente a la emergencia sanitaria. Es toda situación de riesgo de afección de la salud originada por desastres naturales o por acción de las personas, fenómenos climáticos, ausencia o precariedad de condiciones de saneamiento básico que favorecen el incremento de enfermedades transmisibles. “Requiere la intervención especial del Estado con movilización de recursos humanos, financieros u otros, destinados a reducir el riesgo o mitigar el impacto en la salud de las poblaciones más vulnerables. La emergencia

sanitaria deberá ser declarada por el presidente de la República conforme lo manda la Constitución Política”. (ley orgánica de salud, 2015, p. 41).

De la misma forma, la constitución del Ecuador menciona que el Estado ecuatoriano debe priorizar el acceso a medicamentos de buena calidad, seguros y eficientes promoviendo su producción nacional y el uso de fármacos genéricos que sean fundamentales en el momento de las necesidades epidemiológicas de la población.

En el capítulo uno concluimos que las importaciones del sector farmacéutico ecuatoriano tienen una alta demanda en el mercado durante los años 2019-2022 debido al sistema de salud del país que se mantiene en constante crecimiento conjuntamente con las empresas dedicadas a las importaciones de los fármacos. Luego de haber terminado con la investigación se concluye que para tener una importación exitosa se debe cumplir con los requisitos y documentos solicitados por la SENA E del Ecuador para evitar procedimientos largos y complicados durante la importación. Para finalizar, se investigó que actualmente las negociaciones entre Ecuador con China crecen rápidamente por la firma del Tratado de Libre Comercio el cual permite: reducción de aranceles, la apertura comercial de diversos productos y promueve la reestructuración de nuevas leyes que faciliten el comercio.

Capítulo dos

2. Análisis de las importaciones farmacéuticas por Dismedic durante el periodo 2019-2022.

Dismedic, es una empresa familiar, se fundó en el año 2008 con el objetivo de ofrecer productos de calidad y eficaces para el área de salud. Además, como empresa buscan la racionalización del gasto farmacéutico a un costo accesible para el Ecuador.

La empresa para el funcionamiento realizó el siguiente proceso:

1. Creación de la empresa y obtención del permiso de funcionamiento.
2. Análisis de mercado.
3. Búsqueda y selección de proveedores.
4. Contacto con proveedores.
5. Recepción de documentos.

Dismedic obtuvo el permiso de funcionamiento por Decreto Ejecutivo 1290, competencia atribuida por la Agencia Nacional de Regulación Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA). El Permiso de Funcionamiento, es el documento otorgado a los establecimientos sujetos a control y vigilancia sanitaria que cumplen con todos los requisitos para su funcionamiento, establecidos en la normativa vigente, a excepción de los establecimientos de servicios de salud. (ARCSA, 2023). Por tanto, este organismo garantiza la seguridad, calidad y eficacia de productos y servicios. Dismedic, está sujeta a vigilancia y control sanitario y es fundamental que cuente con la responsabilidad técnica de un Bioquímico Farmacéutico o Químico Farmacéutico, registrado en la ARCSA y en el Ministerio de Salud (ARCSA, 2023).

Dismedic según la ARCSA es: casa de representación farmacéutica, por ser establecimiento farmacéutico autorizado para la venta al por mayor e importación de medicamentos en general y debe cumplir con buenas prácticas de almacenamiento, distribución y transporte vigente determinadas por la autoridad sanitaria nacional, las cuales son normas

obligatorias y especiales para productos farmacéuticos, con el fin de garantizar el mantenimiento y propiedades de los mismos (ARCSA, 2023).

Durante sus primeros años, Dismedic funcionaba únicamente como distribuidora de medicamentos, realizaba sus compras a laboratorios farmacéuticos transnacionales específicamente de origen colombiano y chileno, las cuales contaban con sus distribuidoras dentro del Ecuador. No obstante, a inicios de la pandemia, enero del 2020, la empresa tuvo la necesidad de iniciar con la iniciativa del proceso de importación y tomar decisiones referentes a este proceso, en el 2022 la empresa inicio la importación. Para iniciar Dismedic su proceso de importación realizó un análisis de mercado con los productos más solicitados en el área de salud. Dismedic indagó varios proveedores del exterior y seleccionó al proveedor de acuerdo a una investigación minuciosa de la fábrica, considerando detalles como:

- Tiempo que está constituida la fábrica, número de empleados, ubicación
- Precios.
- Experiencia con otros países de preferencia latinoamericanos.
- Permiso de funcionamiento de la empresa extranjera.
- Certificado de buenas prácticas de fabricación (GMP), normas que garantizan que los productos serán fabricados con calidad y en buenas condiciones.

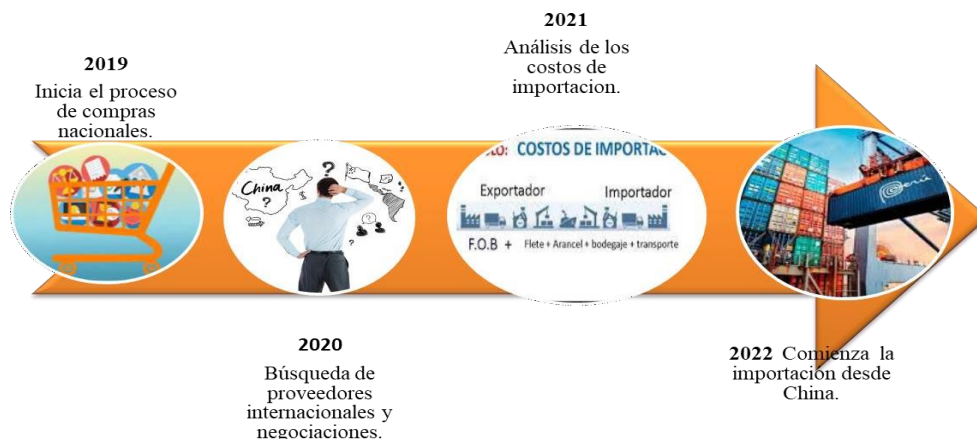
El proceso de comunicación con los proveedores fue directamente por correo y/o video conferencia. Dismedic, mantuvo una presentación formal con el proveedor seleccionado, en la cual se desarrolló una introducción de la empresa y de posibles medicamentos a importar. Una vez concluida la negociación con el proveedor seleccionado de China, continuó el proceso de importación como señala el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE).

Continuando con la investigación como indica el gráfico 2, Dismedic comenzó su actividad económica en el año 2019 con el proceso de compras nacionales, siendo únicamente

distribuidora local. Con el inicio de la pandemia en el año 2020, la empresa tiene la necesidad de internacionalizarse, debido al incremento de ventas de fármacos que se desarrolló en el Ecuador. Por esta razón, Dismedic inició la búsqueda de proveedores internacionales que cumplan con toda la documentación necesaria para formar parte de su empresa. Concluido el proceso de búsqueda, para el año 2021 la empresa analizó todos los gastos referentes al proceso de importación entre ellos: valor de la mercancía, gastos portuarios, almacenaje de la mercancía, tributos al comercio exterior, nacionalización de carga y transporte nacional. Finalmente, Dismedic decidió importar desde China en el año 2022 considerando el capital necesario para iniciar con el proceso de importación.

Gráfico 2

Línea de tiempo sobre el proceso de compras de Dismedic



Fuente: Dismedic, (2023)

Cuentas que contribuyen al comercio exterior de Dismedic

Las cuentas consideradas para el análisis corresponden a los costos y gastos de la empresa, dentro de estas cuentas existe una subcuenta denominada: costo de venta, en la cual se consideran los valores de compras netas e importaciones de bienes por el sujeto pasivo. Además, existe otra cuenta llamada: otros gastos, conformada por los valores de transporte logístico, seguros y reaseguros, impuestos y contribuciones de aduana correspondientes a los

indicadores del comercio exterior, los cuales definen el nivel de internacionalización de la empresa. Toda esta información se encuentra recopilada de la Superintendencia de Compañías y el corte de tiempo considerado para el análisis es entre el año 2019 a 2022. Como se muestra en la siguiente tabla número 6.

Tabla 6
Cuentas que contribuyen al comercio exterior de Dismedic

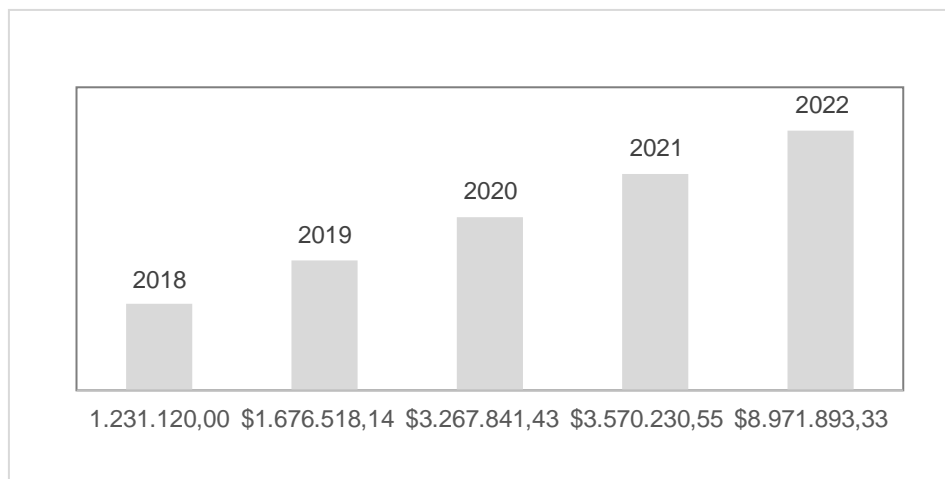
Año	Compras netas locales e Internacionales	Aumento de compras	Transporte logístico	Seguros y reaseguros de mercancía	Impuestos y contribuciones de Aduana
2018 año base	\$1.231.120,00	-	-	-	-
2019	\$1.676.518,14	36,17%	\$8.515,64	\$4.425,25	\$4.810,26
2020	\$3.267.841,43	94,91%	\$14.416,01	\$3.569,31	\$1.268,46
2021	\$3.570.230,55	9,25%	\$15.526,08	\$15.526,08	\$2.643,9
2022	\$8.971.893,33	151,29%	\$ 22.900,38	\$8.429,17	\$65.995,41

Fuente: Superintendencia de Compañías, (2023)

Para comenzar el análisis se interpreta el valor de las compras locales durante el 2019 al 2021. Por otro lado, se observa el crecimiento de compras internacionales a partir del año 2022 debido al proceso de importación. Seguidamente, otros de los gastos que están relacionados al comercio exterior es el transporte logístico. Durante el año 2019 hasta el 2021 los gastos logísticos fueron únicamente desde los laboratorios farmacéuticos transnacionales ubicadas dentro del Ecuador hasta las bodegas de Dismedic. Sin embargo, en el 2022 la logística está relacionada con los gastos del incoterm FOB (Franco a Bordo), el cual comprende las obligaciones del vendedor de llevar la mercancía hasta el puerto de embarque y cargarla en el buque. Posteriormente, los gastos logísticos continúan desde el puerto de embarque hasta el puerto de descarga y del puerto de descarga hasta las bodegas del importador.

Complementariamente, existen los seguros y reaseguros de mercancía, los cuales se encargan de garantizar que el producto esté seguro si sufre algún siniestro o manipulación dentro de los puertos internacionales. Dentro de estos gastos están contemplados los honorarios que cobra la aseguradora por el valor de la mercancía importada desde el puerto de embarque hasta el puerto de descarga. Finalmente, para terminar con el análisis de los gastos del comercio exterior expresados en la tabla 6, se dan a conocer los impuestos y contribuciones de Aduana. Durante el año 2019 hasta el 2021 los gastos fueron: el impuesto al valor agregado e impuestos la renta Dismedic realizó. No obstante, para el 2022 para su primera importación existieron tributos de aduana que se encuentran dentro de la liquidación de permiso de importación. Algunos de ellos son: derechos arancelarios Ad-Valorem y tasa de servicios Fondinfa.

Gráfico 3
Compras locales (2019-2021) e internacionales (2022)

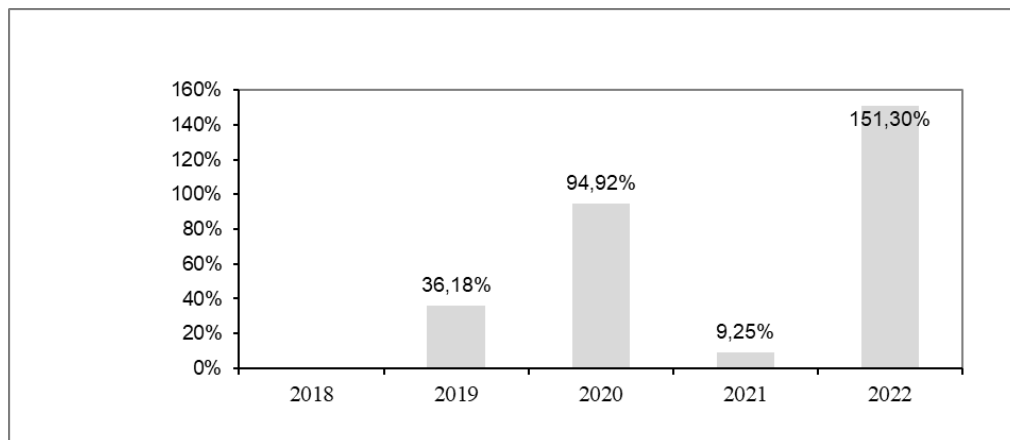


Fuente: Superintendencia de compañías, (2023)

El gráfico 3, exhibe los valores de compras de la empresa durante el periodo 2019-2021. En el año 2019 los valores de compra fueron de 1.676.518,14\$. En el 2020 las compras fueron de 3.267.841,43\$ y para el 2021 el valor de las compras alcanzó un valor de 3.570.230,55\$. Finalmente, en el 2022 la empresa presenta un crecimiento debido al del proceso de importación con un valor de 8.971.893,3\$.

Gráfico 4

Crecimiento de compras nacionales e internacionales.

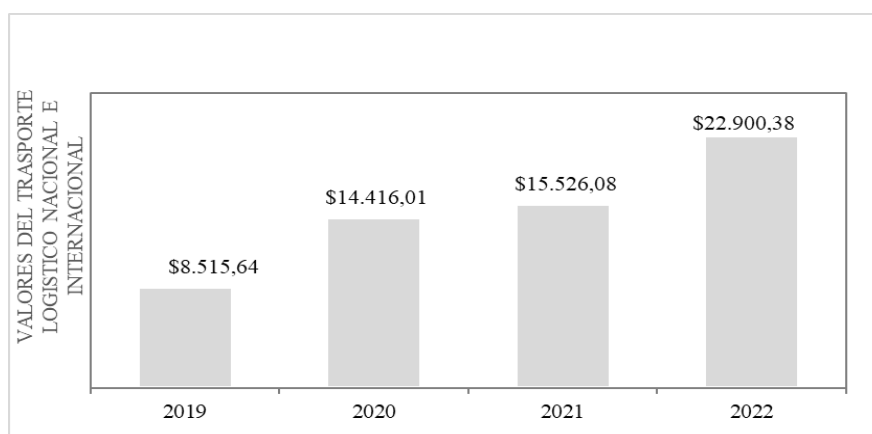


Fuente: Superintendencia de compañías, (2023)

El gráfico 4 muestra que la empresa en el 2019 obtuvo un crecimiento de compras de 36,18%, para el siguiente año 2020 incrementó sus compras un 94,92%. En el año 2021 existe un leve aumento de compras del 9,25%. Sin embargo, no podemos dejar a un lado el año 2022 siendo este el año más significativo debido al inicio de compras internacionales, dicho año representa un alto e importante incremento del 151,30% dejando a un lado las compras nacionales.

Gráfico 5

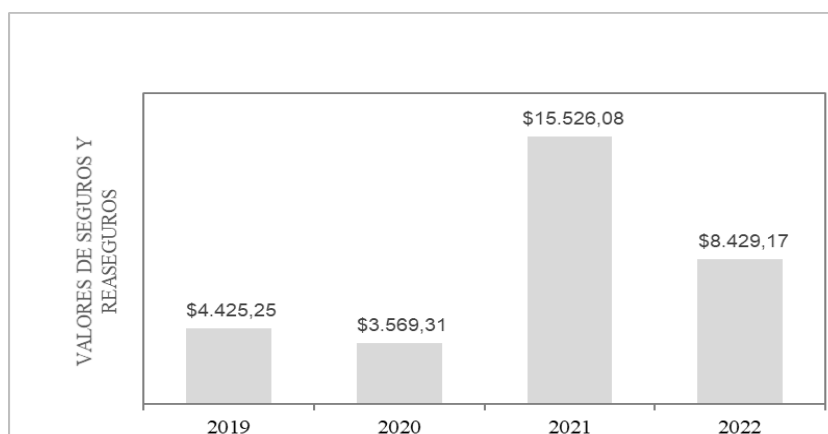
Transporte logístico nacional e internacional



Fuente: Superintendencia de compañías, (2023)

El gráfico 5 indica los gastos desde el 2019 hasta el 2021 del transporte nacional y transporte internacional desde el año 2022. El valor de los gastos en cuanto al transporte nacional en el año 2019 fue de \$8.515,64, para el año 2020 el valor asciende a \$14.416,01. Además, en el 2021 los gastos del transporte ascendieron a \$15.526,08. Durante los años 2019-2021 no se presenta una variación representativa de valores de logística a comparación con el año 2022, donde se interpreta un valor alto de \$22.900,38 debido a que los gastos de logística fueron internacionales.

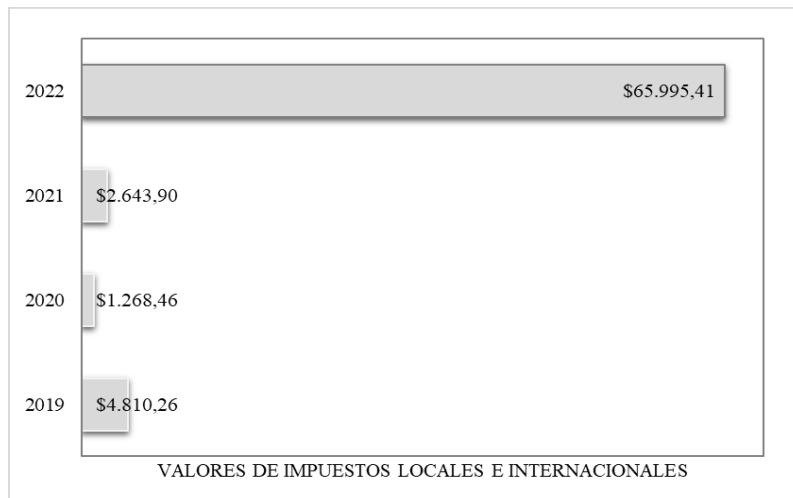
Gráfico 6 **Seguros y Reaseguros de la mercancía**



Fuente: Superintendencia de Compañías, (2023)

Como señala el gráfico 6 en el año 2019 el valor de los seguros fue de 4.425,25\$, en el 2020 el valor fue 3.569,31\$, para el año 2021 los valores aumentaron de manera representativa debido a la pandemia por lo que las empresas aseguradoras cobraban más por mantener la seguridad de la mercancía, otra de las razones fue por el retraso de procesos logísticos en los diferentes puertos de embarque. Sin embargo, en el año 2022 disminuyen los gastos con un valor de 8.429,17\$ debido a la facilitación y a la aceleración de los procesos logísticos.

Gráfico 7 Impuestos locales e internacionales



Fuente: Superintendencia de compañías, (2023)

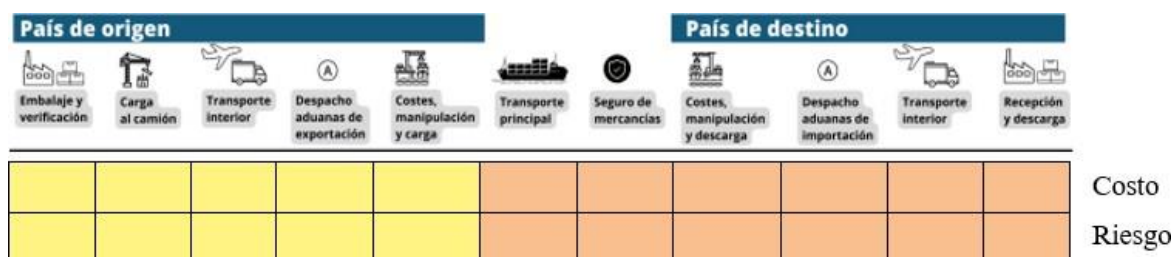
El gráfico 7, determina los impuestos locales desde el 2019 hasta el 2021 e impuestos por importación de aduana en el 2022. Durante los años 2019-2021 los valores de impuestos locales no tienen un valor alto, debido a que representan impuestos locales por el Servicio de Rentas Internas, entre ellos están: impuesto al IVA y a la renta. No obstante, para el año 2022 los impuestos fueron relativamente altos por el proceso de importación, debido a los tributos del comercio exterior impuestos por la Aduana del Ecuador.

2.1 Proceso de importación de Dismedic

Para esta importación el término de negociación pactado en el contrato fue FOB (Free on board) o en español franco a bordo, el cual significa que el vendedor cubre los gastos y riesgos hasta que entregue la mercancía a bordo del buque, es decir, cargar la mercancía mediante grúa u otro equipamiento portuario hasta el puerto de embarque. Al realizar todos estos pasos: operación de carga, estiba y trincaje, podemos considerar entregados los costes y riesgos del vendedor al comprador.

Gráfico 8

Distribución de Costos y Riesgos por parte del importador



Incoterm: FOB (Free on board)

Vendedor
Comprador

Fuente: Oftex International Sales, (2020)

El proceso de importación de Dismedic desde China inició en agosto del 2022 con la orden de compra por 10.000 cajas de medicamentos de los productos (Y) (X). El término de negociación para la compra fue el incoterm FOB (franco a Bordo) lo que incluye dentro del valor total del FOB. Por consiguiente, el proveedor tiene la responsabilidad de llevar las 8.000 unidades del producto X que multiplicados por las cajas se obtiene el total FOB de 19.200,00\$, de la misma manera del producto Y el vendedor debe llevar las 2.000 unidades multiplicados por las cajas el valor FOB es de 54.000,00\$.

Tabla 7
Orden de compra

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FOB
Producto X	8.000 unidades	\$19.200,00
Producto Y	2.000 unidades	\$54.000,00
TOTAL	10.000 unidades	\$73.200,00

Fuente: Dismedic, (2022)

Posteriormente, Dismedic contrata los servicios de la naviera para llevar la mercancía desde el puerto de embarque hasta el puerto de descarga, a través del transporte marítimo. Se expone el valor de costos de flete marítimo y gastos administrativos en la tabla 8.

Tabla 8
Gastos de la naviera

FLETE MARÍTIMO	
FECHA	29/8/2022
CLIENTE	DISMEDIC
PUERTO DE EMBARQUE	QINGDAO
PUERTO DE DESTINO/PUERTO DE DESCARGA	GUAYAQUIL
FLETE MARÍTIMO	\$1.849,00
TOTAL	\$1.849,00

Fuente: Dismedic, (2022)

Continuando con el proceso de importación, una vez que la mercancía llega hasta el puerto de descarga, se decide contratar el servicio para realizar la descarga de la mercancía.

Los gastos por contratar este servicio son:

- Desconsolidación: es aquella que permite desagrupar varias cargas con diferentes embalajes o a su vez pueden ser iguales, pero pertenecen a diferentes empresas, con el fin de economizar gastos de transporte.
- Gastos portuarios: indica el valor que cobra el puerto al buque por usar sus instalaciones.
- Collection fee: es aquel recargo por el pago del flete en el puerto de destino.
- Gastos portuarios: indica el valor que cobra el puerto al buque por usar sus instalaciones.

- Transmisión de aduana: conocido como la declaración única de aduana (DAI), documento en la cual debe constar los pesos, puerto de destino de embarque, debe ser presentado en un lapso no mayor a quince días previo a la llegada del transporte.
- Revalidación es aquel aviso que la naviera emite por la finalización de pagos vinculados a sus servicios proporcionados.

Tabla 9
Gastos por descarga en puerto de destino

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	DESCONSOLIDACIÓN	\$250	\$250
1	GASTOS PORTUARIOS	\$100	\$100
0,05	COLLECTION FEE	\$1.849	\$92,5
1	TRANSMISIÓN DE ADUANA.	\$50,0	\$50,0
	DECLARACIÓN ÚNICA ADUANERA		
1	REVALIDACIÓN	\$50,0	\$50,0
SUBTOTAL 12%			\$542,45
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS			\$ 542,45
IVA 12%			\$65,09
VALOR TOTAL			\$ 607,54

Fuente: Dismedic, (2022)

Cuando la mercancía se encuentra en el puerto de descarga o destino, el contenedor debe ser almacenado. Entre los gastos por almacenaje portuario se encuentran:

- La tarifa mínima que se cobra por el tiempo que está almacenado el contenedor.
- Handing para aforo carga suelta, este servicio consiste en la manipulación de la carga general dispuesta para aforo. Cuadrilla para aforo 101 bultos en adelante se refiere al servicio de contratar personal y equipos necesarios para la inspección física de la carga de 101 bultos en adelante.

- El servicio de tarja es aquel que nos permite comprobar que la información de los manifiestos de carga esté correcta, se verifica constatando físicamente las cargas y comprobando con los datos que se encuentran escritos en los documentos.

Tabla 10
Gastos por almacenaje de mercancías

ALMACENAJE PORTUARIO			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
ALMACENAJE TARIFA MÍNIMA	1	\$20,39	\$20,39
HANDLING PARA AFORO CARGA SUELTA	8,6	\$1,92\$	\$16,51
CUADRILLA PARA AFORO 101 BULTOS EN ADELANTE	1	\$19,79	\$19,79
SERVICIO DE TARJA	8,6	\$15,29	\$131,49
DESPACHO DE CARGA SUELTA	8,6	\$3,99	\$34,31
SUBTOTAL 12%			\$222,49
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS			\$222,49
IVA 12%			\$26,70
VALOR TOTAL			\$249,19

Fuente: Dismedic, (2022)

Finalizando con el proceso de logística de la importación se contrata el transporte autorizado para trasladar la mercancía hasta las bodegas del importador. El tipo de transporte pesado o tráiler debe cumplir con los requisitos para el ingreso a instalaciones portuarias, necesita Para terminar con el proceso de logística de la importación se contrata el transporte autorizado para trasladar la mercancía hasta las bodegas del importador. El tipo de transporte pesado o tráiler debe cumplir con los requisitos para el ingreso a instalaciones portuarias, necesita obtener el permiso a través de la subsecretaría de Transporte de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial, el cual habilita al transportista como Operador Portuario de Buque.

Tabla 11
Transporte Guayaquil – Cuenca

TRANSPORTE AUTORIZADO			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR
1	TRANSPORTE	\$360	\$360
	DESDE		
	GUAYAQUIL		
	HASTA CUENCA	SUBTOTAL	\$360
DESCUENTO			
SUBTOTAL			\$360
IVA12%			
TOTAL			\$360

Fuente: Dismedic, (2022)

Para llevar a cabo este procedimiento se contrató los servicios de un agente aduanero, quien brinda asesoramiento en todos los trámites aduaneros relacionados a la importación y entrega satisfactoria de la mercancía. Los gastos del agente de aduanas están relacionados con la nacionalización de la carga

Tabla 12
Gastos de agente aduanero

AGENTE DE ADUANA			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
RÉGIMEN 10 A CONSUMO NACIONALIZACIÓN	1	\$255	\$255
	SUBTOTAL 12%		\$255
	SUBTOTAL SIN IMPUESTO		\$255
IVA 12%			\$30,60
VALOR TOTAL			\$285,60

Fuente: Dismedic, (2022).

Concluyendo, con el proceso de importación el SENA E emite la liquidación aduanera en la cual se detalla los gastos por aranceles de aduana, entre ellos tenemos: arancel Ad-Valorem, porcentaje establecido por la Aduana del Ecuador, depende de la mercancía a

importar. Los medicamentos tienen un porcentaje de Ad-Valorem del 5%. Fodinfra, impuesto relacionados a los proyectos de ayuda a la infancia, siendo el 0,5% sobre el costo seguro y flete. El impuesto al valor agregado (IVA) corresponde al 12% sobre: la base imponible más Ad-Valorem, más el Fodinfra y más el ICE.

Tabla 13
Gatos de liquidación aduanera

LIQUIDACIÓN ADUANERA			
	LIQUIDACIÓN DE ADUANA	VALOR LIBERADO	VALOR A PAGAR
ARANCEL AD- VALOREM = 5%.	\$3.672,48		\$3.672,48
FOB+SEGURO= *(5%)			
.			
CIF = COSTO SEGURO Y FLETE	\$75.298,60		
IMPUESTOS			
FODINFA= 0.5% DEL CIF	\$376.490		\$376.490
IVA=12% sobre: Base imponible +ADVALOREM + FODINFA+ICE	\$9.521,71	\$9.521,71	
ICE	0	0	0
TOTAL	\$13.570,68	\$9.521,71	ADVALOREM + FODINFA = \$4.048,97

Fuente: Dismedic, (2022)

Para finalizar los gastos a cancelar de la importación, se detalla en la liquidación permiso de importación, en la cual se encuentra un resumen de todos los gastos que implica la importación, entre ellos están: el seguro aplicado a la mercancía, el cual brinda respaldo ante cualquier problema que pueda tener la carga, el valor depende de la cobertura total o parcial contratada por el comprador. CIF (Insurance y Freight) en español el significado es: seguros y fletes y corresponde al valor de la suma del FOB, más los gastos del seguro y flete. El valor total de la importación es de 80.727,51\$.

Tabla 14
Gastos liquidación permiso de importación

GASTOS DE IMPORTACIÓN	VALORES TOTALES
PROVEEDOR	X-CHINA
FECHA	Enero-22
FOB	\$73.200,00
FLETE MARÍTIMO Y GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$1.849,00
SEGUROS APLICADOS	\$249,6
CIF = FOB + SEGUROS Y FLETE	\$75.298,60
GASTOS DE ARANCEL AD VALOREM	\$3.672,48
GASTOS DE FODINFA	\$376,49
GASTOS POR AGENTE DE ADUANA	\$255
TRANSPORTE DE ALQUILER, DE PUERTO DE DESTINO A BODEGA IMPORTADOR	\$360
ALMACENAJE PORTUARIO	\$222,49
HONORARIOS POR DESCARGA PUERTO DE DESTINO	\$542,45
TOTA IMPORTACIÓN	\$80.727,51

Fuente: Dismedic, (2022)

Concluyendo con el capítulo dos se observó el crecimiento que obtuvo la empresa mediante la importación debido a que Dismedic tuvo la decisión de importar basándose en beneficios y necesidades de sus clientes. Sobre todo, Dismedic verificó cada uno de sus procesos para importar, ya que empezó con la importación en la ocasión adecuada y consiguió alcanzar altos niveles de ventas.

Capítulo tres

3. Analizar y determinar las estrategias de importaciones como una alternativa de realizar negocios en la industria farmacéutica por Dismedic en relación India Ecuador.

3.1 Industria farmacéutica India

Actualmente la industria farmacéutica en la India se encuentra valorada en 50 millones de dólares, por convertirse en el principal exportador de fármacos, más del 50 % son suministrados para África, el 40 % de medicamentos genéricos en Estados Unidos y el 25 % de todas las medicinas en Reino Unido. Además, India es el proveedor líder de vacunas esencialmente contra el sarampión, con el 70% de las vacunas. De esta manera ocupa el tercer lugar a nivel mundial en la producción de fármacos (Invest India, 2023).

El aumento de la producción de fármacos indios se consigue también a través de las reformas legislativas, el crecimiento de la fabricación por contrato y la subcontratación (CRAMS-Outsourcing), la aparición de empresas conjuntas (joint-venture) y gracias a los esfuerzos a fin de cumplir con las obligaciones del acuerdo sobre Derechos de Propiedad Intelectual relativos al Comercio de la Organización Mundial del Comercio (Sosa, 2020).

El crecimiento del mercado farmacéutico se desarrolla por varias razones entre una de ellas se encuentra el apoyo por parte de las organizaciones y programas gubernamentales que fomenta el gobierno. Otra razón que mantuvo en crecimiento la industria farmacéutica fue por el brote del covid-19, debido a que se desarrolló una amplia oportunidad de crecimiento del comercio para varias organizaciones farmacéuticas indias, las cuales lograron la producción de medicamentos para la creciente demanda de vacunas. Por consiguiente, se estima que India

registrará una tasa compuesta de crecimiento anual del 10.7% durante los años 2024-2029 (Mordor Intelligence, 2024).

India se destaca por ser el tercer fabricante de productos farmacéuticos con el 20% de los medicamentos genéricos a nivel mundial. Este crecimiento se desarrolla desde el año 2005 tras la firma del acuerdo con la Organización Mundial del Comercio sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual, el cual canceló la copia de medicamentos farmacéuticos extranjeros. Por consiguiente, este acuerdo permite a India que ningún otro país en el extranjero pueda fabricar sus medicamentos con su marca, lo cual convierte a la India en dueño de las patentes en medicinas, de esta manera llegó a convertirse en una farmacia global de medicamentos genéricos (Badwy,2023).

India se caracteriza como la tercera potencia económica mundial por su paridad de poder adquisitivo. Su economía es muy estructurada y avanzada con altos volúmenes de contribución para el producto interno bruto, debido a las perspectivas de crecimiento a largo plazo, por las bajas tasas de dependencia, altos índices de ahorros e inversiones, buenas relaciones comerciales y por tener una población joven, la cual aporta con buenos recursos de mano de obra. El crecimiento anual en porcentaje del PIB es de 6.3%, ha pasado de ser el décimo a ocupar el quinto lugar gracias a los grandes volúmenes de exportación de fármacos, a causa de los esfuerzos de innovación e inversión en el sector farmacéutico. La India está desarrollando un cambio radical en su industria de medicinas, varias empresas indias se encuentran dentro de los campos más avanzados de la medicina actual como las vacunas, anticuerpos y terapias basadas en ADN Y ARN (International fund for Agricultural Development, 2024).

Según Estadísticas del Comercio para el Desarrollo Internacional de las Empresas (Trade Map, 2024), los principales 6 destinos de las exportaciones de todos los productos de India son los siguientes: Estados Unidos, Emiratos Árabes Unidos, Países Bajos, China, Bangladesh y Singapur. Como se demuestra en la siguiente tabla.

Tabla 15
Lista de los principales países exportadores de India 2019 – 2022

Importadores	Valor exportado en 2019	Valor exportado en 2020	Valor exportado en 2021	Valor exportado en 2022
Mundo	323.250.726	275.488.745	394.813.673	452.684.214
Estados Unidos	54.288.194	49.320.596	71.510.497	80.230.193
Emiratos Árabes Unidos	29.539.358	17.953.335	25.446.693	31.322.728
Países Bajos	8.906.975	6.261.190	10.284.461	18.500.438
China	17.278.833	19.008.267	23.036.597	15.084.401
Bangladesh	8.242.923	7.912.821	14.092.748	13.833.759
Singapur	10.738.689	8.295.020	10.650.087	11.830.795

Fuente: Trade Map, (2024)

Nota: Los datos se encuentran en miles de dólares americanos

De acuerdo con la fuente de Estadísticas del Comercio para el Desarrollo Internacional de las empresas, en los últimos cuatro años los principales productos exportados por India fueron los siguientes: combustibles minerales, perlas finas, reactores nucleares, máquinas y aparatos eléctricos, productos químicos, vehículos y productos farmacéuticos con una exportación de 16.264,000\$ en el año 2019. En el año 2020-2021 experimentó un crecimiento del 6% y en el 2021-2022 aumentó su valor con el 2%.

Tabla 16
Principales productos exportados por India

Descripción del producto	Valor exportado en	valor exportado en	Valor exportado en 2021	Valor exportado en 2022
Todos los productos	323.250.276	275.488.75	394.813.673	452.684.214
Combustibles minerales aceites minerales y productos de su destilación	44.532.702	27.634.363	54.400.639	98.472.280
Perlas finas(naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales precios	36.734.423	24.455.527	38.155.138	39.274.606
Reactores nucleares calderas, máquinas aparatos y artefactos mecánicos, partes de estas máquinas	21.263.715	17.970.883	24.165.782	27.502.754
Máquinas aparatos y material eléctrico y sus partes, aparatos de grabación o reproducción	14.940.710	13.464.976	18.836.214	26.573.154
Productos químicos orgánicos	18.247.370	17.426.850	21.184.150	21.876.532
Vehículos automóbiles tractores, velocipedos y demás vehiculos terrestres sus partes y accesorios	17.412.553	12.996.848	18.897.162	21.256.873
Productos farmacéuticos	16.264.00	18.426.748.	19.460.516	19.752.792

Fuente: Trade Map, (2024)

Nota: Los datos se encuentran en miles de dólares americanos

Estados Unidos es el principal importador de productos farmacéuticos seguido por Sudáfrica, Reino Unido, Nigeria, Francia, Bélgica y Países Bajos. En 2019-2022, la India exportó medicamentos a EE. UU por un valor total de 26.668.765,000\$ a Bélgica exportó un total de 1.280.935,000\$, Sudáfrica alcanzó los 2.421.121,000\$, Reino Unido 2.194.172,000\$, Países bajos con un valor total de 1.199.798,000\$, Nigeria su total de exportaciones de medicamentos fue de 1.817.983,000\$ por último en la lista consta Francia con un valor total de 1.321.813,000\$.

Tabla 17**Principales países exportadores de India de productos farmacéuticos**

Importadores	Valor exportado en 2019	Valor exportado en 2020	Valor exportado en 2021	Valor exportado en 2022
Mundo	16.264.000	18.426.748	19.460.516	19.752.792
Estados Unidos	6.354.114	6.991.639	6.617.246	6.705.766
Bélgica	183.186	261.776	249.59	586.383
Sudáfrica	515.756	693.779	641.881	569.705
Reino Unido	457.637	563.606.	638.57	534.359
Países Bajos	199.798	241.775	279.024	479.201
Nigeria	389.237	410.156	564.918	453.672
Francia	221.427	277.393	390.349	432.644

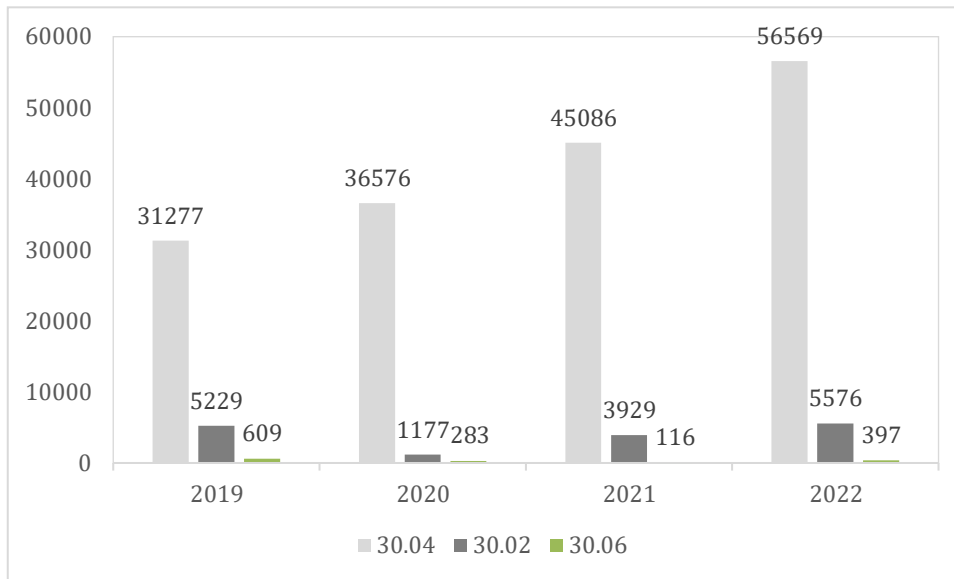
Fuente: Trade Map, (2024)

Nota: Los datos se encuentran en miles de dólares americanos

Importaciones Farmacéuticas Ecuador India 2019 – 2022

Los productos con mayor porcentaje de importación desde la India son las partidas correspondientes a la 30.04: medicamentos constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados dosis, de la misma forma la partida 30.02: sangre humana, sangre animal preparada para usos terapéuticos, profilácticos o de diagnóstico; antisueros y demás fracciones sanguíneas y productos inmunológicos, incluso modificados u obtenidos mediante procesos biotecnológicos; vacunas, toxinas, cultivos de microorganismos y la partida 30.06: preparaciones y productos farmacéuticos de las subpartidas 3006.10.10 a 3006.93.00 en el gráfico 10 se observa el crecimiento de la partida 30.04 durante el tiempo descrito.

Gráfico 9**Comercio bilateral entre Ecuador- India (2019-2022)**



Fuente: Trade Map, (2024)

Nota: los datos se encuentran en miles de dólares americanos

3.2 Procesos de negociación, logística y análisis de costos entre India - Dismedic.

Para el presente análisis se obtuvo la respectiva cotización con el proveedor ubicado en Nueva Delhi en la parte centro- norte de la India. Se cotizó los mismos productos de Dismedic que compró a través de China. Los documentos para realizar la importación son los mismos descritos en el primer capítulo, por lo tanto, el proveedor confirma la disposición de todos los documentos.

- Buenas prácticas de manufactura: se refiere a los principios básicos de higiene para la elaboración o preparación de los productos de uso humano, con el objetivo de que la fabricación se encuentre en condiciones sanitarias (Rueda, 2018).
- El Certificado de Análisis (COA): es aquel resultado de una prueba científica que contiene varias sustancias químicas para la elaboración de alimentos o medicamentos, garantizando que se cumplan con las normativas de calidad. El COA debe contener los siguientes elementos: nombre del producto, fabricante, número de lotes, ingrediente farmacéutico, fecha de caducidad, publicación y fecha de recepción de pruebas de ser el caso (Safety culture, 2024).

- Certificado de producto farmacéutico: documento que certifica la calidad del producto farmacéutica, que autoriza la venta y distribución de los fármacos (Ministerio de Salud,2022).
- Ficha de datos de seguridad: describe los peligros del producto o material químico, contiene información sobre su uso, manipulación, protección personal por derrames explosión e incendios (Health Safety Environment, 2023).
- Factura comercial: documento en el cual se establecen las cantidades de compra de los medicamentos con precios unitarios y totales.
- Certificado de origen: acredita el origen de las mercancías de exportación (Weisson, 2016).

Para el inicio de la negociación se solicita una proforma al proveedor desde India de los mismos medicamentos importados por la empresa de Dismedic para poder realizar al final una comparación con China. El término de negociación establecido es FOB, el mismo que se llevó a cabo en el capítulo dos con las mismas obligaciones para el vendedor y comprador. Los términos de pago establecidos por el proveedor fue un anticipo de pago del 40% y del 60% al momento de la entrega, el tiempo de entrega será de 25 a 30 días, el tiempo puede variar a menos días una vez confirmada la orden de compra.

Tabla 18
Cotización de los medicamentos a importar

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FOB
Producto X	8.000 unidades	\$29.600,00
Producto Y	2.000 unidades	\$60.000,00
TOTAL	10.000 unidades	\$89.600,00

Fuente: Elaboración propia, (2024)

Para llevar a cabo la importación desde India se contratarán los servicios de la naviera, la cual prestara sus servicios para llevar la mercancía desde el puerto de embarque Nueva Delhi - India hasta el puerto de destino Guayaquil - Ecuador. Se detallan los gastos por flete marítimo y gastos administrativos. Para obtener el valor del flete marítimo se tuvo en consideración el tipo de carga a cotizar, el peso neto y número de cajas.

Tabla 19
Flete marítimo

FECHA	29/1/2024
CLIENTE	DISMEDIC
PUERTO DE EMBARQUE	NUEVA DELHI
PUERTO DE DESTINO	GUAYAQUIL
FLETE MARÍTIMO	\$688,00
TOTAL	\$688,00

Fuente: Elaboración propia, (2024)

Adicional, la naviera también cobrará alguno de sus servicios locales tales como:

- La desconsolidación se refiere a separación de las cajas que se encuentran dentro de un mismo contenedor con embalajes distintos.
- Gastos portuarios se denomina los valores que cobra el puerto de origen por utilizar sus instalaciones
- Collection fee indica el monto a pagar por el recargo del flete en puerto de origen.

Tabla 20
Gastos por descarga en puerto de destino

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
8,6 m3	DESCONSOLIDACIÓN	\$22,00	\$189,20
1	GASTOS PORTUARIOS	\$120,00	\$120,00
1	COLLECTION FEE	\$45,00	\$45,00
GASTOS LOCALES TOTALES			\$354,00
IMPUESTO		15%	\$354,00
TOTAL			\$407,33

Fuente: Elaboración propia, (2024)

Los Gastos por Almacenaje en puerto de destino, se encuentran establecidos según el tarifario de la autoridad portuaria de Guayaquil. Cada puerto cuenta con precios diferentes. Sin embargo, su diferencia es mínima entre los servicios de cada puerto. Se detallan los costos por almacenaje portuario de la importación de la India, entre ellos se destacan los siguientes:

- El almacenaje de tarifa mínima por carga suelta varía de acuerdo a los días, siendo 16 días el máximo tiempo.
- Handing para a aforo carga suelta consiste en el manipuleo de la carga que está dispuesta para aforo.
- Cuadrilla de 100 bultos en adelante corresponde la inspección física y contratación de personal adecuado para la revisión de la carga no contenerizada.
- Servicio de tarja permite verificar que los manifiestos de carga transferida del buque al muelle estén correctos de acuerdo a los documentos del BL.
- El despacho de carga suelta se define como la salida autorizada de la mercancía por el puerto establecido. Todos los precios de costos por almacenaje se encuentran establecidos de acuerdo a la cantidad que es un contenedor de 40 pies con sus

respectivas medidas de 8.6 metros cúbicos, las cuales corresponden a las mismas medidas de la carga que realizó Dismedic en su importación capítulo dos. Los precios se obtuvieron a través del tarifario de la autoridad portuaria.

Tabla 21
Almacenaje - depósito aduanero

ALMACENAJE TARIFARIO			
	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
ALMACENAJE TARIFA MÍNIMA CARGA SUELTA	1	\$16,00	\$16,00
HANDLING PARA AFORO CARGA SUELTA	8,6m3	\$1,80	\$15,48
CUADRILLA DE 100 BULTOS EN ADELANTE	8,6m3	\$1,79	\$15,39
SERVICIO DE TARJA	8,6m3	\$15,59	\$134,07
DESPACHO DE CARGA SUELTA	8,6m3	\$2,24	\$19,26
TOTAL			200,21

Fuente: Tarifario autoridad portuaria de Guayaquil, (2023)

El valor establecido que cobran los agentes de aduana por sus honorarios mínimos que tramiten cualquier régimen aduanero de importación se encuentran escritos en el Código Orgánico de Producción Comercio e Inversiones. En consecuencia, si la mercancía ingresa por transporte aéreo o marítimos, la tarifa mínima será el 60% de un salario básico unificado. El agente de aduana, para la importación desde la India podría cobrar por sus servicios prestados el valor detallado a continuación. Los valores establecidos fueron solicitados a través de una proforma por vía correo electrónico.

Tabla 22
Gastos del agente aduanero

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL, INCLUIDO IVA
RÉGIMEN 10 A CONSUMO NACIONALIZACIÓN MARÍTIMO	1 contenedor	\$276	\$309,12
NACIONALIZACIÓN AÉREO	1 contenedor	\$230	\$257,6

Fuente: Agente de Aduana, (2024)

Para concluir el proceso de importación se contrata el servicio de transporte autorizado para el ingreso a las instalaciones portuarias, el cual llevará a cabo el proceso de movilizar la mercancía hasta la bodega del importador. Estos precios son cotizados a través de la negociación con el proveedor.

Tabla 23
Gastos de transporte nacional

TRANSPORTE AUTORIZADO			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR
1	TRANSPORTE DESDE GUAYAQUIL CUENCA	\$650	\$650

Fuente: Elaboración propia, (2024)

Para la liquidación aduanera se detalla la partida arancelaria establecida, dentro de los tributos al comercio exterior se encuentra el Ad-Valorem con un 5% de acuerdo a la partida arancelaria establecido por la Aduana del Ecuador, este impuesto fue calculado por el valor total de la mercancía (FOB) más el seguro, el total de la suma de estas dos cantidades sobre la base imponible del 5 %. También, se encuentra el Fodinfra con un 0.5% establecido sobre el total del CIF y el Iva que representa =15% sobre: base imponible +ADVALOREM + FODINFRA+ICE. Luego de haber Determinado los valores de cada arancel se obtiene el valor a pagar de 4.946.29\$ en la Aduana.

Tabla 24
Gastos de liquidación aduanera

LIQUIDACIÓN ADUANERA			
	LIQUIDACIÓN DE ADUANA	VALOR LIBERADO	VALOR A PAGAR
PARTIDA RANCELARIA	3004.10.10.00	-	-
Arancel AD-Valorem	\$4.493,50	-	\$4.493,50
FODINFA	\$452,79	-	\$452,79
IVA	\$14.325,64	\$14.325,64	
TOTAL	\$19.271,93	\$14.325,64	\$4.946,29
ADVALOREM =	FOB+SEGURO= TOTAL *(5%)		
FODINFA 0,5%=	CIF*0,5*		
CIF=COSTO+SEGURO+FLETE (Base imponible de la importación)	\$90.558,00		
IVA15% sobre: Base imponible +ADVALOREM + FODINFA+ICE	$\$90.558,00 + \$4.946,29 = \$95.504,29 * 15\% =$ Base Imponible4 \$14.325.64		

Fuente: Elaboración propia, (2024)

Se concluye el análisis con el detalle de los gastos de importación, de cada servicio contratado para llevar a cabo la importación desde India. Para empezare el valor FOB, este monto está calculado en dólares a través de la negociación con el proveedor. El valor del flete marítimo se adquirió a través de una solicitud de proforma con el respectivo proveedor. El seguro de mercancías se solicitó a la aseguradora respectiva, para obtener el precio se debe tener en consideración el valor del FOB, más el valor del flete marítimo, de esta manera la aseguradora obtiene el valor de la prima y realiza la póliza de seguros.

Siguiendo con la determinación de los gastos se expone los tributos al comercio exterior se encuentra el Ad-Valorem con un 5% de acuerdo a la partida arancelaria establecido por la Aduana del Ecuador, tiene un valor de 4.493,5\$, el Fodinf a es de 452.79\$. Otros de los gastos de la importación se encuentran establecidos por: el agente de aduana, alquiler del transporte

desde el puerto de destino a las bodegas del importador, almacenaje portuario en puerto de destino y honorarios de descarga en el puerto de embarque el cual está establecido en Nueva Delhi la suma total de todos estos valores genera un total de la importación en las bodegas de Dismedic.

Tabla 25
Detalle de los gastos de importación desde la India

GASTOS DE IMPORTACIÓN	VALORES TOTALES
FOB	\$89.600,00
FLETE MARÍTIMO	\$688.00
SEGUROS APLICADOS:	\$270
AD- VALOREM	La partida arancelaria tiene el 5%
FODINFA	0.5%
GASTOS AD-VALOREM	\$4.493,5
GASTOS DE FODINFA= 0.5% VALOR TOTAL DEL CIF	\$452.79
GASTOS POR AGENTE DE ADUANA	\$276
TRANSPORTE DE ALQUILER DE PUERTO DE DESTINO A BODEGA DE IMPORTADOR	\$650
ALMACENAJE PORTUARIO	\$200,21
HONORARIOS POR DESCARGA PUERTO DE DESTINO	\$407.33
TOTAL, IMPORTACIÓN EN BODEGAS DE DISMEDIC	\$97.037,83

Fuente: Elaboración propia, (2024)

Para empezar, se realiza la comparación de la importación desde China e India se detallan los gastos totales de las importaciones. Iniciando con la interpretación de este análisis se detallan los siguientes gastos de la importación desde India:

- El valor del FOB de ambos países, la diferencia entre el valor de las dos importaciones es de 16.400,00\$ con un porcentaje del 22,40% del FOB, el cual representa un incremento de precios de los medicamentos desde la India en comparación con la China.
- El valor del flete marítimo es de 1.161,00\$ representa un ahorro desde India con el 62,79% en su precio en comparación con la China.
- El valor del seguro tiene una diferencia entre China con India en su precio de 20,40\$ con un porcentaje del 8,17%, se interpreta que existe un incremento del por el valor asegurado de la mercancía desde India en semejanza con China.
- Se analizan algunos aranceles tales como: Ad Valorem con una diferencia de su precio entre China con India de 821,02\$ equivalente al 22.36% el cual describe que existe un incremento en el valor a pagar en aduana para la importación desde India comparado con China.
- El Fodinfra, la diferencia del su valor a pagar en aduana por este arancel es de 76,30\$ manifiesta un incremento del 20,27% desde India comparado con China.
- El agente de aduana con un precio de diferencia de 21,00\$ equivalente al 8.24% de incrementos desde India.
- El valor del transporte de alquiler de puerto de destino a las bodegas del importador especifica que existe un incremento del precio desde India con una diferencia de 290,00\$ con un porcentaje 80,56% comparado con China.

- El almacenaje portuario en puerto de destino con un precio de diferencia de 22,28\$ equivalente a un porcentaje del 10.0% determina que existe un ahorro en el precio total desde India comparado con China.
- Los honorarios por descarga en puerto de destino explican que existe un ahorro desde India comparado con China con un precio de diferencia de 135,12\$ con un porcentaje del 22.02%. Finalmente, el total del costo de la importación desde India representa un incremento de diferencia de 16.310,32\$ con el 22,20% comparado con el total del costo la importación desde China. Como lo demuestra la tabla 26 y el gráfico 10.

Tabla 26
Total, de las importaciones China-India y análisis de porcentajes de ahorro o incremento desde India

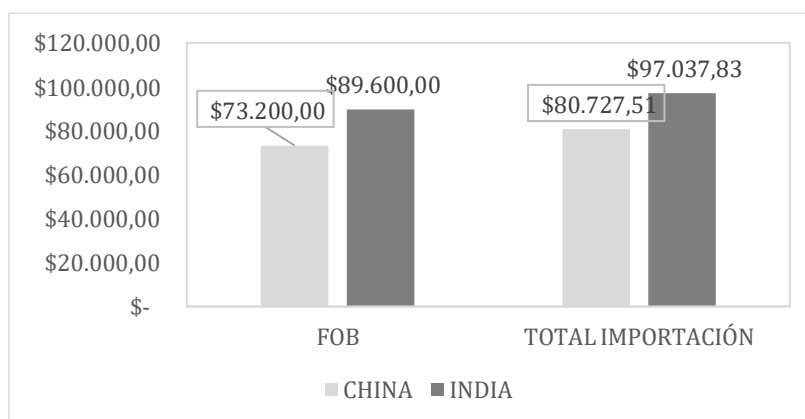
VARIABLES DE IMPORTACIÓN	GASTOS IMPORTACIÓN CHINA	GASTOS IMPORTACIÓN INDIA	DIFERENCIAS ENTRE LOS GASTOS DE IMPORTACIÓN CHINA - INDIA	PORCENTAJES DE LAS IMPORTACIONES ENTRE CHINA E INDIA	COMPARACIÓN ENTRE CHINA E INDIA
FOB	\$73.200,00	\$89.600,00	\$16.400,00	22,40%	Incremento el valor FOB desde india comparado con china
Flete marítimo	\$1.849,00	\$688,00	\$1.161,00	62,79%	Ahorro el flete desde India
Seguro aplicado	\$249,60	\$270,00	\$20,40	8,17%	Incremento del seguro desde India
Gastos de arancel Ad Valorem	\$3.672,48	\$4.493,50	\$821,02	22,36%	Incremento de Ad-Valorem desde India comparado con China

Gastos de Fodinfra	\$376,49	\$452,79	\$76,30	20,27%	Incremento de Fodinfra desde india comparado con china
Gastos por agente de aduana	\$255,00	\$276,00	\$21,00	8,24%	Incremento del agente de aduana desde India con China
Transporte de alquiler, de puerto de destino a bodega importador	\$360,00	\$650,00	\$290,00	80,56%	Incremento de transporte desde India comparado con China
Almacenaje portuario	\$222,49	\$200,21	\$22,28	10%	Ahorro desde India comparado con china
Honorarios por descarga en puerto de destino	\$542,45	407,33\$	\$135,12	24,91%	Ahorro desde India comparado con China
Total, importación en bodegas de Dismedic	\$80.727,51	\$97.037,83	\$16.310,32	20,20%	Incremento desde India comparado con China

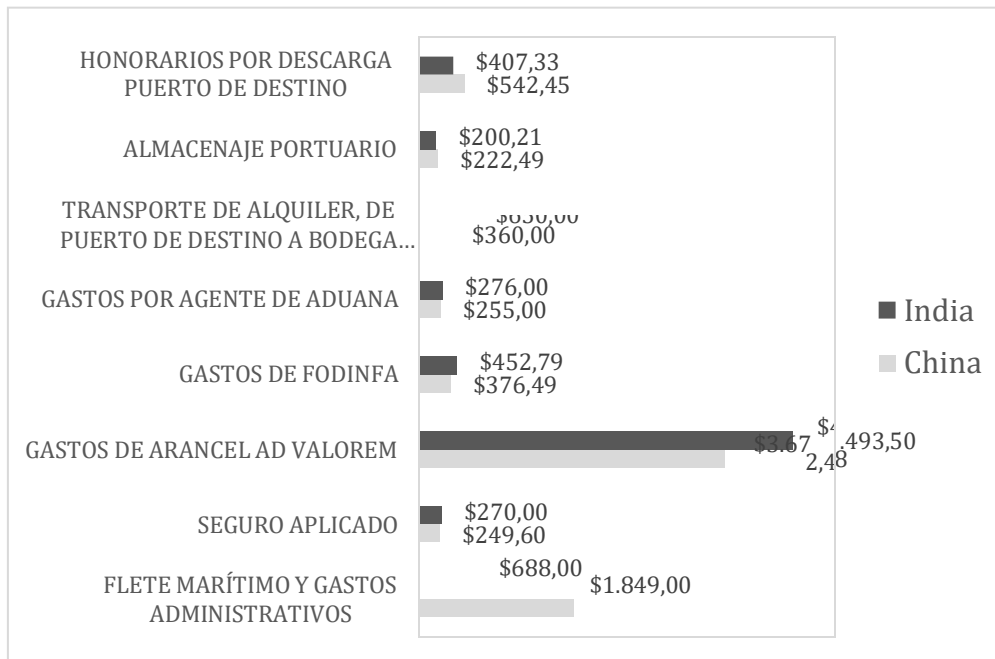
Fuente: Elaboración propia, (2024)

Gráfico 10

Comparación de las importaciones entre China-India y sus respectivos gastos



Fuente: Elaboración propia, (2024)



Fuente: Elaboración propia, (2024)

Iniciando con el análisis para demostrar si la importación desde India es una alternativa de negocios para Dismedic, se necesita interpretar los precios de los medicamentos de las diferentes farmacias de la ciudad de Cuenca. El omeprazol tiene un precio de venta promedio en las farmacias de 5,79\$, el porcentaje de ganancias de las farmacias es del 30%, este porcentaje se adquirió mediante un conversatorio con las diferentes farmacias, continuando con la interpretación, el precio de venta promedio multiplicado por el porcentaje de margen de ganancias se obtiene el valor de margen de ganancia, el precio de venta promedio menos el valor de margen de ganancia se obtiene como resultado el precio de venta al público del omeprazol es de 4,00\$ cada uno. De la misma manera, para el Meropenem el precio de venta promedio en la farmacia es de 57,14\$, el porcentaje de margen de ganancia es del 30% y el valor de margen de ganancia es de 17,14 con un precio de venta al público de 40\$ cada uno. Existen escenarios con diferentes porcentajes de márgenes de ganancias, por ejemplo, si el margen de ganancia porcentual es del 25% el precio de venta al público del omeprazol es de

\$4.34 cada uno y del meropenem de 42,86\$ de cada uno. Estos escenarios dan a conocer que si el margen de ganancia fuera menor los precios son más altos, ya que las farmacias tienen la necesidad de mantener el precio de venta promedio.

Tabla 27
Interpretación de los precios y margen de ganancia de los medicamentos en las farmacias

PRECIO DE LOS MEDICAMENTOS EN LAS FARMACIAS		
OMEPRAZOL	MEROPENEM	FARMACIAS
\$ 6,00	\$ 58,70	ECONÓMICAS
\$ 6,50	\$ 55,00	CRUZ AZUL
\$ 5,00	\$ 53,00	POPULAR
\$ 6,25	\$ 64,00	FYBECA
\$ 5,20	\$ 55,00	PHARMACYS
\$ 28,95	\$ 285,70	SUMA TOTAL DE LOS PRECIOS
\$ 5,79	\$ 57,14	PRECIO DE VENTA PROMEDIO DE LAS FARMACIAS
\$	0,30	PORCENTAJE DE MARGEN DE GANANCIA DE FARMACIAS
1,74	\$ 17,14	VALOR DE MARGEN DE GANANCIA
\$ 4	\$ 40,00	PRECIO DE VENTA AL PÚBLICO
ESCENARIOS CON DIFERENTE MARGEN DE GANANCIA DE LAS FARMACIAS		
25%		PORCENTAJE DE MARGEN DE GANANCIA
\$ 1,45	14,29	VALOR DE MARGEN DE GANANCIA
\$ 4,34	42,86	PRECIO DE VENTA AL PÚBLICO

Fuente: Elaboración propia, (2024)

Iniciando con el análisis para demostrar si la importación desde India es una alternativa de negocios para Dismedic, se necesita interpretar los precios de los medicamentos de las diferentes farmacias de la ciudad de Cuenca. El omeprazol tiene un precio de venta promedio en las farmacias de 5,79\$, el porcentaje de ganancias en las farmacias es del 30%, este porcentaje se adquirió mediante un conversatorio con las diferentes farmacias, continuando con la interpretación, el precio de venta promedio multiplicado por el porcentaje de margen de ganancias se obtiene el valor de margen de ganancia, el precio de venta promedio menos el valor de margen de ganancia se obtiene como resultado el precio de venta al público del

omeprazol es de 4,00\$ cada uno. De la misma manera, para el Meropenem el precio de venta promedio en la farmacia es de 57,14\$, el porcentaje de margen de ganancia es del 30% y el valor de margen de ganancia es de 17,14\$ con un precio de venta al público de 40,00\$ cada uno. Existen escenarios con diferentes porcentajes de márgenes de ganancias, por ejemplo, si el margen de ganancia porcentual es del 25% el precio de venta al público del omeprazol es de 4,34\$ cada uno y del meropenem de 42,86\$ de cada uno. Estos escenarios demuestran si el margen de ganancia fuera menor los precios son más altos, ya que las farmacias tienen la necesidad de mantener el precio de venta promedio.

Se realizó una comparación entre los tiempos de llegada de los medicamentos a las bodegas de Dismedic desde China e India. Interpretando este análisis se consideran las siguientes variables:

- El total de la importación en bodegas de Dismedic desde China es de 80.727,51\$ y de India es de 97.037,83\$.
- El tiempo de entrega de los medicamentos desde China fue de 70 días, pero en India el proveedor determinó de 25 a 30 días confirmada la orden de compra de 89.600,00\$ con la mitad del FOB de 44.800,00\$, la otra mitad cuando los medicamentos lleguen en las bodegas de Dismedic.
- El proceso de desaduanización por la Aduana se consideró un estimado de tiempo de 10 días, para China e India se podría considerar menos días siempre que la Aduana agilice el proceso.
- El tiempo de llegada de los medicamentos a las bodegas de Dismedic desde China 30 días con un total de 110 días y para India 20 días de tiempo de llegada de los medicamentos a las bodegas de Dismedic con un total de 60 días. Se interpreta que el proceso de llegada de la importación es más rápido desde India, por esta razón se obtiene más

número de importaciones con 6 importaciones al año para India, mientras que en China se puede realizar 3 veces al año la importación por los tiempos entrega que resultan más extensos.

- El valor total de la importación de China e India multiplicado por el número de importaciones de cada país, se genera el valor total de las importaciones para China con un valor de 242.182,53\$ con 3 veces se podrá importar al año, para India un valor de 242.182,53\$ con 6 veces al año.

Tabla 28
Comparación de tiempo llegada de la importación China e India

COMPARACIÓN CHINA- INDIA			
		CHINA	INDIA
TOTAL IMPORTACIÓN EN BODEGAS DE DISMEDIC	VALOR TOTAL	\$ 80.727,51	\$ 97.037,83
TIEMPO DE ENTREGA DE MEDICAMENTOS SEGÚN PROVEEDOR	DÍAS	70	30
DESADUANIZACIÓN		10	10
TIEMPO DE LLEGADA DE LOS MEDICAMENTOS A LAS BODEGAS DE DISMEDIC		30	20
TOTAL DIAS		110	60
NÚMERO DE IMPORTACIONES AL AÑO		3	6
VALOR TOTAL DE LA IMPORTACION EN BODEGAS DE DISMEDIC RELACIONADO CON EL NÚMERO DE LAS IMPORTACIONES AL AÑO		\$ 242.182,53	\$ 582.226,98

Fuente: Elaboración propia, (2024)

Se realizó una proyección de utilidades para la empresa de Dismedic. Para este análisis se considera el precio de venta al público del omeprazol de 4,00\$ cada uno con 8000 unidades, con un total del precio de venta por las unidades de 32.000,00\$. Para el meropenem, el precio de venta al público es de 40,00\$ cada uno, con 2000 unidades se obtiene un total precio de venta por las unidades de \$80.000,00\$. El total de ventas de ambos medicamentos es de 112.000,00\$ menos el valor total de la importación de los medicamentos en las bodegas de Dismedic se consigue la utilidad de 31.272,49\$ desde China, y desde India el total de la utilidad

es de 14.962,17\$. No obstante, el valor total de la utilidad desde China por el número de 3 veces de importaciones al año el valor es de 93.817,47\$, en comparación con India el valor total de las utilidades durante un año con 6 veces de importación es de 89.773,02\$. La diferencia entre la utilidad de China e India es de 4.044,45\$ con un porcentaje del 4,3%. Comparando las dos utilidades desde China e India la más factible representa desde China como lo indica la tabla 29 y el gráfico 12.

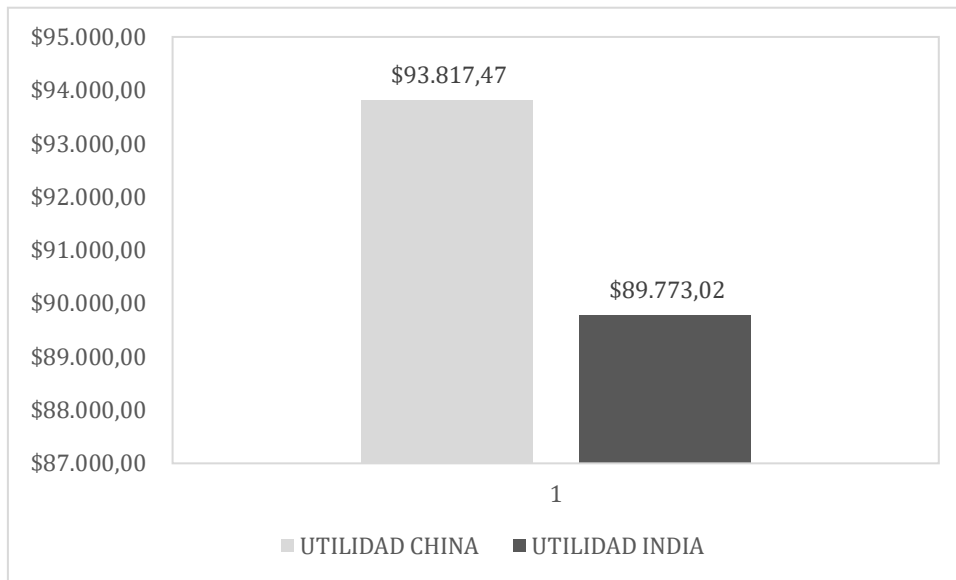
Tabla 29
Proyección de utilidades para Dismedic desde China e India

Proyección de utilidades						
China	omeprazol	meropenem		India	omeprazol	meropenem
	\$4,00	\$40,00	precio de venta al público de las farmacias		\$4,00	\$40,00
	8000	2000	unidades de los medicamentos		8000	2000
	\$32.000,00	\$80.000,00	total, precio de venta por las unidades		\$32.000,00	\$80.000,00
	\$112.000,00		total, de ventas de ambos, medicamentos		\$112.000,00	
	\$31.272,49		utilidad total para la empresa menos el costo total de la importación de los medicamentos		\$14.962,17	
\$93.817,47		total, de utilidades por el número de importaciones al año	\$89.773,02			
\$4.044,45		valor de diferencia del total de utilidades entre China e India				
4,3%		porcentaje de diferencia de utilidades entre China e India				

Fuente: Elaboración propia, (2024)

Gráfico 11

Total, de utilidades para Dismedic durante un año desde China e India



Elaboración Propia, (2024)

Para la toma de decisiones sobre la importación de China o India se consideró las variables que implican durante todo el proceso de importación, por ejemplo: precios de cada servicio contratado, valores a pagar en aduana, tiempos de entrega y llegada de los medicamentos, proceso de desaduanización y sobre todo el total de utilidades por la importación al año. Teniendo en consideración se ponderó 1 al valor alto para la variable que representa un ahorro y 0 al valor bajo porque genera un incremento de gastos. Por consiguiente, se interpreta que China tiene más ponderaciones con un total de 9 puntos, mientras India tiene un total de 6 puntos, lo que indica que la importación es factible desde China. Como se visualiza en la tabla 30

Tabla 30**Ponderación de valores para la toma de decisiones**

PONDERACIÓN DE VALORES		
VARIABLES	CHINA	INDIA
FOB	1	0
TOTAL IMPORTACIÓN EN BODEGAS DE DISMEDIC	1	0
FLETE MARITIMO	0	1
SEGURO	1	0
GASTOS DE ARANCEL AD VALOREM	1	0
GASTOS DE FODINFA	1	0
GASTOS POR AGENTE DE ADUANA	1	0
TRANSPORTE DE ALQUILER, DE PUERTO DE DESTINO A BODEGA IMPORTADOR	1	0
ALMACENAJE PORTUARIO	0	1
HONORARIOS POR DESCARGA PUERTO DE DESTINO	0	1
NÚMERO DE IMPORTACIONES AL AÑO	0	1
TIEMPO DE ENTREGA DE MEDICAMENTOS SEGUN PROVEEDOR	0	1
TIEMPO DE LLEGADA DE LOS MEDICAMENTOS A LAS BODEGAS DE DISMEDIC	0	1
VALOR TOTAL DE LA IMPORTACIÓN EN BODEGAS DE DISMEDIC RELACIONADO	1	0
UTILIDAD TOTAL PARA LA EMPRESA SOBRE LA IMPORTACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS	1	0
TOTAL PONDERACIÓN	9	6

2

Nota: 1 se considera valor alto y 0 se considera valor bajo

Fuente: Elaboración propia, (2024)

Conclusiones

En respuesta al primer objetivo específico se menciona que las importaciones del sector farmacéutico ecuatoriano entre los años 2019-2022 formaron parte de la lista de los siete principales productos con mayor demanda de importación por Ecuador (combustibles minerales, reactores nucleares, vehículos, maquinas, residuos de la industria alimenticia, plásticos y sus manufacturas.)

Adicionalmente, en este objetivo también destacamos los primordiales países exportadores de medicamentos para el Ecuador, durante el período 2019-2022. Según Estadísticas del Comercio para el Desarrollo Internacional de las Empresas, (Trade Map) fueron: Estados Unidos, Colombia, Alemania, México, Argentina China, e India.

En respuesta a este objetivo, debemos también indicar que el acuerdo comercial entre China y Ecuador el Tratado de Libre Comercio permite que los medicamentos e insumos médicos importados por Ecuador ingresen con un 0% de arancel, por tanto, se concluye que los acuerdos comerciales benefician a los países que lo integran.

Como respuesta al objetivo específico número dos, se observa que las importaciones farmacéuticas de Dismedic en el año 2019 sus compras nacionales representaron el 36,17% con respecto al año base y para el año 2020 estas compras presentan un aumento del 94,91% relacionado al año anterior, valor que se justifica por la demanda de medicamentos relacionados a la pandemia. Razón por la que la empresa considero internacionalizarse (importación de productos). Para el año 2021, el aumento de sus compras fue de 9,25% en relación al año anterior. Para el 2022, alcanzó un incremento del 151,29% con respecto al año 2021, en el que se recalca que este tipo de compras fueron relacionadas a las importaciones provenientes del país asiático. El incoterm utilizado por parte de la empresa, para realizar su importación fue:

Free on Board- Franco a Bordo (FOB) como su mejor opción. Como resultado de esta idea, se interpreta que las compras nacionales durante los años 2019-2021 no representaron un crecimiento significativo para la empresa como se interpreta con sus importaciones que permitieron generar mayores utilidades. Por consiguiente, las importaciones son una fuente generadora de ingresos que ayudan al crecimiento de la empresa, situación que lleva a la empresa a cumplir con la normativa vigente y de manera constante.

En respuesta al objetivo específico tres, se concluye que existen varias estrategias tomadas por Dismedic, el riesgo de incrementar las compras a partir del año 2019 hasta el 2022, situación que se ve apoyada por las necesidades en la época de pandemia. Otra estrategia que se considera, tomar la de decisión de realizar importaciones desde el año 2022, con la China, en la que se validó principalmente el precio del producto y finalmente considerar que la alternativa de hacer negocios con la India esta en relación al número de días de contar con la mercancía nacionalizada (menor número de días que desde la China), sin embargo, continuar realizando importaciones con la China representa mayores de ingresos por el costo de producto.

Como principal conclusión de este trabajo y luego de establecer una comparativa entre los gastos totales de las importaciones entre China e India, se concluye que los gastos totales de cada servicio contratado para llevar a cabo la importación desde China resulta ser el de mayor beneficio y por ello, es el que genera mayores utilidades para la empresa ya sea por una o hasta 3 importaciones que se pueden realizar durante un año debido a los 70 días de tiempo de entrega de los medicamentos establecidos por parte del proveedor. Sin embargo, si se considera a la India como proveedor, los resultados pueden ser de mayor beneficio cuando supere las tres importaciones al año aún cuando los precios de los productos son más altos, en este sentido, se considera que los gastos dados para la importación (flete marítimo, almacenaje

portuario y honorarios por descarga en puerto de destino) son inferiores, pero que en mayor número de importaciones disminuiría el gasto total de las importaciones.

Recomendaciones

Se sugiere a Dismedic que continúe con sus importaciones, mas no con las compras nacionales como lo venía desarrollando desde el 2019 hasta el 2021, ya que se verifico que las importaciones para la empresa generan altos niveles de ingresos económicos. Además, se recomienda a Dismedic verificar sus tiempos de entrega de los medicamentos con sus proveedores, ya que si la empresa necesita tener su mercadería más pronto debería realizar la importación desde India. Se recomienda a la empresa tener presente a India como una alternativa de negocios.

Por otro lado, si la empresa mantiene sus importaciones desde China se recomienda negociar con sus proveedores para una mejora con el tiempo de entrega de sus medicamentos, debido a que si entrega en menos tiempo se podría tener más importaciones al año que le permitan generar mayores utilidades.

Desde las relaciones comerciales entre Ecuador e India se recomienda que nuestro país establezca acuerdos comerciales con India que favorezca al sector farmacéutico o que el Ecuador llegue a formar parte de la ASIA PACÍFICO, si bien el Ecuador se encuentra como estado asociado desde el 2018, pero no se encuentra como un estado miembro, al formar parte de esta alianza ampliara sus relaciones comerciales, promoverá relaciones económicas con el sudeste asiático, aumentará el acceso a la cooperación económica con los países que son miembros de la ASEAN y tendrá la posibilidad de una mayor participación en el orden internacional, sobre todo en las áreas de finanzas y comercio. Debido a esto se sugiere que las autoridades que gobiernan el país deben hacer énfasis en fomentar relaciones comerciales con

India, si bien el ex presidente Guillermo Lazo realizó reuniones con la Ministra de Asuntos Exteriores desde India analizando la posibilidad de empezar negociaciones para un acuerdo comercial en el ámbito farmacéutico para impulsar la cooperación entre ambas entidades y conseguir la regulación de productos biológicos, farmacéuticos y dispositivos médicos, sin embargo no se concluyeron las negociaciones. En consiguiente, se sugiere al Ecuador tomar decisiones frente a este proceso.

Bibliografía

- Alberto, & Renza, (2017). Procesos de Importaciones.
- Guastay, (2023) Análisis del sector farmacéutico ecuatoriano y sus aportes al crecimiento económico del Ecuador, en el período 2010-2022
- Hernández, (2003). Análisis de los principales aspectos culturales que influyen en las inversiones al negociar entre China y Ecuador
- Ficha Sectorial Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales, (2023). Mercado Farmacéutico Ecuatoriano
- Primicias, 2020 La venta de productos farmacéuticos crece un 7% por la pandemia obtenido a través de : <https://www.primicias.ec/noticias/economia/venta-medicamentos-ecuador-crecimiento-2020/>
- Sparano, (2008). El arte de negociar en China
- Martínez, (2021) Las importaciones de productos farmacéuticos y su incidencia en la rentabilidad de los distribuidores en Ecuador”
- Ortiz, et al. (2018). El mercado farmacéutico ecuatoriano
- Superintendencia del Control del Poder del Mercado, (2015). Estudio de Mercado Sector Farmacéutico Ecuatoriano
- Trade Map, (2024) Lista de productos importados por Ecuador.
- Trade Map, (2024) Principales países importadores del Ecuador de productos farmacéuticos
- Trade Map, (2024) Productos farmacéuticos importados por Ecuador (2024) Obtenido a través.
- Trade Map, Lista de los principales países exportadores de India 2019 – 2022 (2024) Obtenido a través de:

- Trade Map, (2024). Principales productos exportados por India.
- Trade Map, (2024) Principales países exportadores de India de productos farmacéuticos.
- Trade Map Comercio bilateral entre Ecuador - India (2024)
- Servicios Nacional de Aduana del Ecuador, (2024). Documentos necesarios para importar
- Servicios Nacional de Aduana del Ecuador, (2024) Tributos al Comercio Exterior
- Ley de la salud, (20 El derecho a la salud Organización Mundial de la Salud Organización Mundial de la Salud.
- Sistema Armonizado de Designación de Mercancías, (2006). Capítulo 30 Productos farmacéuticos.
- China- Briefing, (2013). Impuestos y aranceles de importación- exportación en China. Obtenido a través de: <https://www.china-briefing.com/news/impuestos-y-aranceles-a-la-importacion-y-exportacion-en-china-2/>
- Torres, (2022). Fundamentos de logística.
- Santander trade markets, (2023) China: Empaques y normas. Obtenido a través de: <https://santandertrade.com/es/portal/gestionar-embarques/china/empaques-y-nomas>
- Muñoz, (2014). Clasificación de la carga.
- Icontainers, (2024). Guía de los distintos tipos de contenedores marítimos y sus dimensiones. Obtenido a través de: <https://www.icontainers.com/es/tipos-de-contenedores-y-sus-dimensiones/>

- El Reglamento al Título de La Facilitación Aduanera Para El Comercio, Del Libro V Del Código Orgánico de La Producción, Comercio e Inversiones, (2011). Modalidades de despacho
- Reyes & Borja, (2017). Historia de la migración China en Ecuador:
- Revenue statistics in Latin America and the Caribbean, (2015) p.18. Dimensions of china's diplomacy in Latin America and the Caribbean
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, (2016). Declaración conjunta entre la República del Ecuador y la República Popular China sobre el establecimiento de la asociación estratégica integral.
- (Telégrafo, 2023). Productos provenientes de China ingresarán con arancel 0% al Ecuador
- ARCSA, (2023). Certificados Sanitarios
- Dismedic (2024), Factura Comercial
- Dismedic (2024), Flete Marítimo
- Dismedic (2024), Agente de Aduana
- Dismedic (2024), Servicios portuarios en Guayaquil
- Dismedic (2024), Transporte Nacional
- Dismedic (2024), Seguro de Mercancías
- Dismedic (2024), Liquidación de Aduana
- Dismedic (2024), Total importación
- Superintendencia de compañías, (2023) Estados financieros
- Invest India, (2023) India para el mundo. Obtenido a través de: <https://www.investindia.gov.in/es-es/siru/india-pharmacy-world>

- Sosa, (2020). La industria farmacéutica en India: globalización, competencia y financiación.
- Mordor Intelligence, (2024). India Pharmaceutical Market Size
Source: <https://www.mordorintelligence.com/industry-reports/pharmaceuticals-industry-in-india/market-size> <https://www.mordorintelligence.com/industry-reports/pharmaceuticals-industry-in-india/market-size>
- International fund for Agricultural Development, (2024). India Obtenido a través de: <https://www.ifad.org/en/w/member/india>
- Safety culture, (2024) Una breve Guía sobre el certificado de Análisis, Obtenido a través de: <https://safetyculture.com/es/temas/certificado-de-analisis/>
- Rueda, (2018). Buenas prácticas de manufactura (BMP) en el procesamiento de alimentos. Ministerio
- Ministerio de Salud Pública, (2022) Certificado de Productos Farmacéuticos obtenido a través de <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/tramites/empresas/32-tramites/certificaciones/1241-certificado-de-productos-farmaceuticos>
- Health Safety Environment, (2023). Ficha de Datos de Seguridad.
- Weisson, (2016). Que es y cómo se obtiene el certificado de Origen Obtenido a través de: <https://blog.confianza.com.ec/blog/como-obtiene-certificado-origen>